

**IMPLICACIONES SOCIOLOGICAS, ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE
LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL LICEO LEÓN DE GRIEFF, JORNADA
NOCTURNA, DE LA CIUDAD DE MANIZALES**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
MANIZALES
2012**

**IMPLICACIONES SOCIOLOGICAS, ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE
LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL LICEO LEÓN DE GRIEFF, JORNADA
NOCTURNA, DE LA CIUDAD DE MANIZALES**

**TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN GERENCIA EDUCATIVA**

**Autor:
GLORIA LUCÍA OSORIO MORALES**

**Docente - Tutor:
LILIANA PATIÑO ESPINOSA**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
MANIZALES**

2012

AGRADECIMIENTOS

Mis sinceros agradecimientos:

A la tutora, docentes y personas involucradas en la propuesta de intervención, guías de los trabajos de la Especialización. Sus aportes y el humanismo hicieron de la experiencia académica un espacio de reflexión donde se prioriza la persona. Los conocimientos son sólo el medio para acceder a mejores condiciones de relación interpersonal donde interviene la academia y el conocimiento como vías para ser mejores cada día.

A la Universidad por su aporte intelectual y académico en procura de transformaciones en el entorno al que pertenezco.

A mi hija Ana María, mi esposo Eduardo y demás miembros de ella. Fueron cómplices de este mérito académico. Sin el sacrificio de su tiempo y sin su solidaridad hubiese sido difícil. Son coautores de esta experiencia sistematizada. Su existencia siempre será el motor de mi desarrollo personal y profesional.

A Dios, quien con su compañía y su luz me dio fuerzas para culminar esta propuesta de intervención.

Al personal del Liceo León de Greiff, especialmente a la Jornada Nocturna, sus aportes fueron la materia prima para la generación de esta nueva etapa.

DEDICATORIA

A mi familia, coautora de este logro, quien debió sacrificar tiempo y padecer algunos momentos de angustia para dedicarme a la academia. Sin su ayuda el impulso de este trabajo carece de sentido. Son ustedes el motor de las cosas que hago.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ANÁLISIS SITUACIONAL	8
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	8
1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL	11
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	26
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	29
4. OBJETIVOS	30
4.1 OBJETIVO GENERAL	30
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
5. JUSTIFICACIÓN	31
6. REFERENTE TEÓRICO	34
6.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EDUCACIÓN NOCTURNA EN COLOMBIA	34
6.2 EL PERFIL SOCIOLÓGICO DEL ESTUDIANTE ADULTO O DE EDUCACIÓN NOCTURNA	36
6.3 PUNTOS DE TENSIÓN DE LA EDUCACIÓN NOCTURNA	39
6.4 EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LAS JORNADAS A LA LUZ DE LA LEY 715 DE 2002 Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	44
6.5 LA CALIDAD EDUCATIVA DEL LICEO LEÓN DE GRIEFF EN LA JORNADA DE LA NOCHE Y LAS IMPLICACIONES EN LAS PRUEBAS EXTERNAS	46
6.6 LA NECESIDAD DE UN MODELO GERENCIAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	53
6.7 LA NECESIDAD DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	56
7. METODOLOGÍA	61
7.1 ENFOQUE INVESTIGATIVO	61
7.2 PROCEDIMIENTO	62
7.3 TÉCNICAS	63
7.4 INSTRUMENTOS	65
7.5 ACTORES SOCIALES	65

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	66
8.1 TÍTULO	66
8.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	66
8.3 OBJETIVO	67
9. DISEÑO DE PROYECTOS EZEQUIEL ANDER EGG	68
10. CONCLUSIONES	93
10.1 EN LO PEDAGÓGICO	93
10.2 EN LO ADMINISTRATIVO	94
BIBLIOGRAFIA	95
ANEXOS	100

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. ENCUESTA GENERAL	100
ANEXO 2. ENCUESTAS ESTUDIANTES JORNADA NOCTURNA	102
ANEXO 3. ENCUESTA PARA DOCENTES. CARACTERIZACIÓN JORNADA NOCTURNA LICEO LEÓN DE GRIEFF. EDUCACIÓN POR CICLOS	104
ANEXO 4. ENCUESTA PARA PADRES O ACUDIENTES. CARACTERIZACIÓN JORNADA NOCTURNA LICEO LEÓN DE GRIEFF. EDUCACIÓN POR CICLOS	106
ANEXO 5. ESTRATEGIAS GERENCIALES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL LICEO LEÓN DE GRIEFF	108
ANEXO 6. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL LICEO LEÓN DE GRIEFF	117

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ANÁLISIS SITUACIONAL

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN



Figura 1. Liceo León de Greiff

El Liceo León de Greiff es una institución de carácter formal en los niveles de educación, preescolar, básica, media y educación de adultos, comprometida con la formación académica y en valores, seguimiento, control y evaluación de los procesos educativos, investigación en el aula, eficacia en la comunicación, diseño permanente del currículo, gestión de la convivencia, la satisfacción de la comunidad educativa y la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de la calidad.

Para ello, cuenta con la formación y desarrollo del talento humano, proyectos investigativos de aula, resignificación permanente del currículo, gestión de la convivencia, proyecto de vida de sus actores y el desarrollo de las siete dimensiones del ser humano. Son objetivos de calidad de la Institución Educativa Liceo León de Greiff:

- Diseñar y aplicar alternativas de formación continua del talento humano, para garantizar calidad en la formación académica de los estudiantes.
- Ampliar la cobertura del proyecto de vida comprometiendo la totalidad de la comunidad educativa en el desarrollo, ejecución, evaluación y seguimiento de planes de mejoramiento personal direccionados a la efectividad de la comunicación.
- Fortalecer la sana convivencia mediante la vivencia de los siete aprendizajes básicos de la convivencia social.
- Articular el desarrollo de las siete dimensiones del ser humano en un trabajo interdisciplinario que conlleva la vivencia de valores.
- Resignificar permanentemente el currículo, de acuerdo a las políticas trazadas por la Institución buscando una educación de calidad.
- Desarrollar procesos investigativos con el estudiante, para generar conocimientos y aprendizajes significativos a través de proyectos de aula (PEI, 2011: 24).

El Liceo León de Greiff se encuentra ubicado al norte de la Comuna La Macarena y al suroccidente de la ciudad de Manizales, entre las calles 16 y 17 en la carrera 24. Su fundación data del 05 de diciembre de 1974 y fueron aprobados oficialmente sus planes de estudios el 17 de septiembre de 2009, mediante la Resolución 1421 de este mismo año. Aunque la Jornada nocturna tiene una

tradicción académica mayor, fue aprobada solo mediante la Resolución 1607 del 11 de noviembre de 2008.

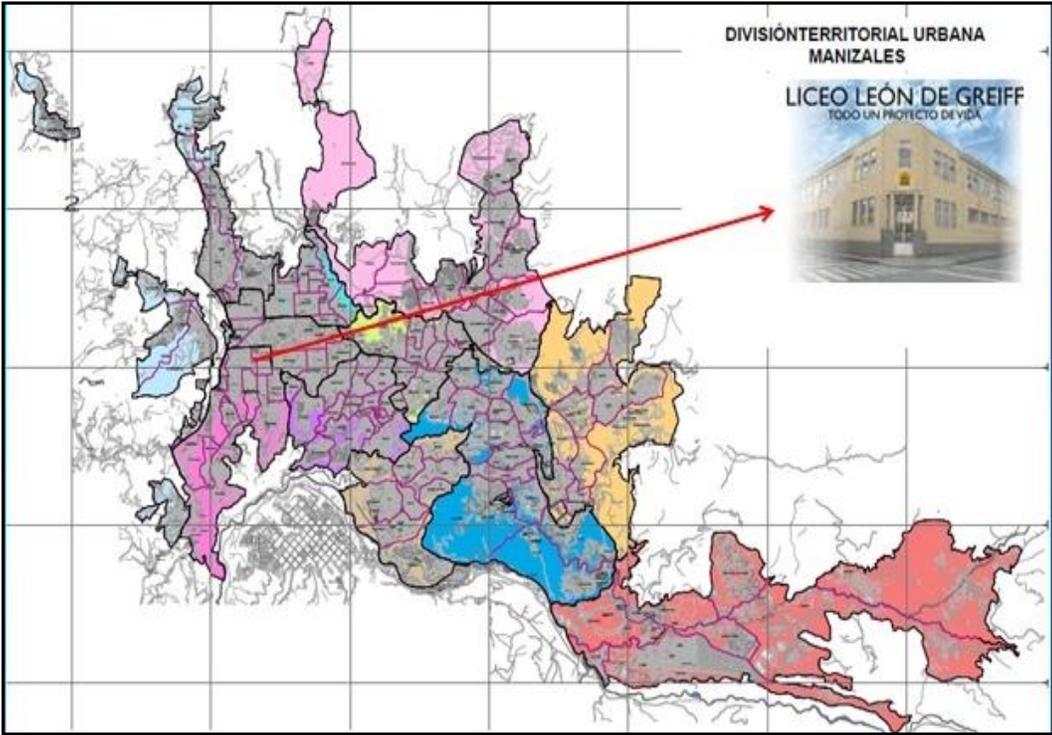


Figura 2. Mapa Ubicación geográfica del Liceo León de Greiff

1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL

Estrato Socio-cultural y lugar de procedencia

Según el PEI del Liceo León de Greiff (2011), el 75% de los estudiantes pertenecen a los estratos 1 y 2, siendo perentorio establecer programas y proyectos para solventar las múltiples necesidades que, desde diferentes ángulos, posee esta clase de población. Se caracterizan, básicamente, por problemas intrafamiliares, maltrato infantil, drogadicción, delincuencia y prostitución juvenil. Es en este punto donde el colegio ha mostrado un profundo profesionalismo al abordar estos difíciles temas con un proyecto de envergadura, como lo es el Proyecto de Vida, que evidencia una enorme mejoría en el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la Institución.

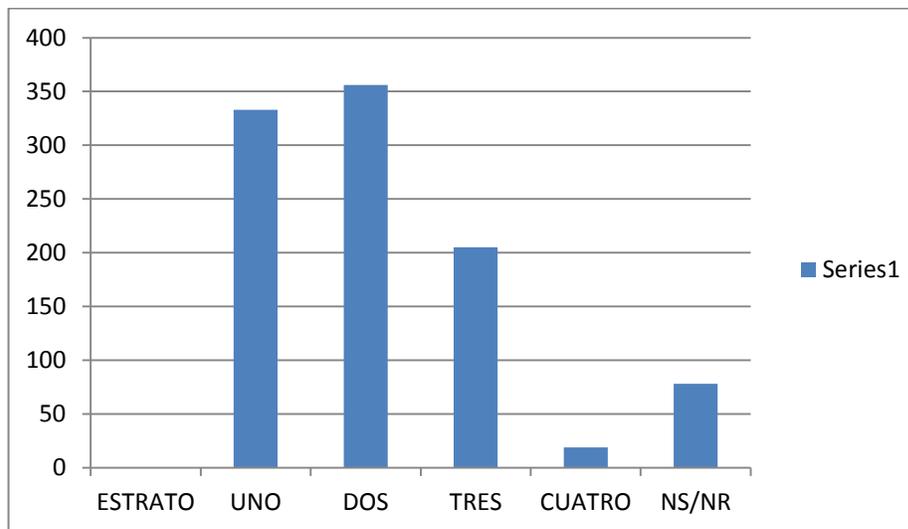


Figura 3. Caracterización.

Lugar que ocupa en la familia

Se nota con marcada tendencia que el 62% de los estudiantes no son los hijos mayores de sus familias, motivo que lleva a que se analice con detenimiento esta situación, se infiere que son jóvenes sin buen nivel de madurez, por asumir responsabilidades de los mayores. Juega un papel importante el acompañamiento de los docentes y directivos para ofrecer asesoría, realizar talleres y actividades dirigidas a alcanzar un buen nivel de desempeño académico y actitudinal.

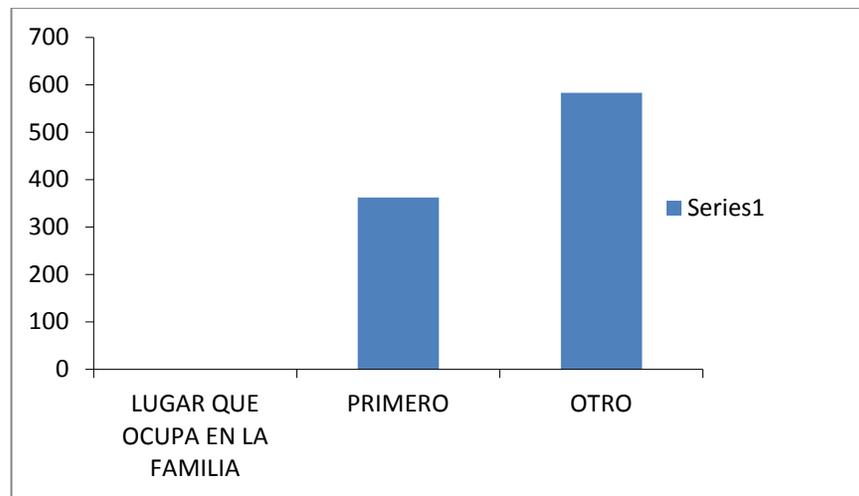


Figura 4. Caracterización

Situación Laboral del padre

En el nivel familiar se observa que la población escolar, en un 79.5%, pertenecen a familias nucleares, donde prima la unidad familiar, posibilitando la ejecución de programas para buscar cambios significativos en la familia, la escuela y la sociedad.

En las familias se evidencia un marcado papel ejercido por los padres, ya que el 87% de ellos son los que llevan la obligación económica; acompañados por un 42.5% del total de las madres que ejercen algún empleo. Mirándolo de otro lado, significa que el 42.5% del total de los niños del colegio permanecen con ausencia, tanto del papá como de la mamá, lo que requiere de la formulación de programas extraclase que permitan les permitan estar ocupados aprovechando el tiempo.

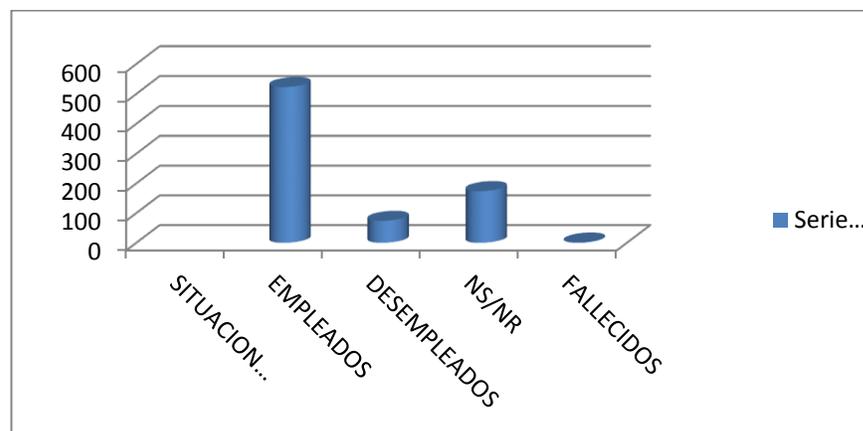


Figura 5. Caracterización

Se concluye que el 52% de los padres están empleados en el comercio informal, vinculados al SISBEN. Esta situación hace que las necesidades básicas de los niños no puedan ser satisfechas en su totalidad (recreación, salud, alimentación, vestuario) debido a los bajos ingresos.

Situación Laboral de la madre

Se denota una alta dependencia económica de la madre en el hogar, solo el 23% está vinculado a un empleo formal. Las demás son desempleadas o vinculadas al subempleo informal. Se explica el fenómeno de intolerancia, pues la

mayoría de los conflictos familiares están asociados a lo económico y la calidad de tiempo compartido.

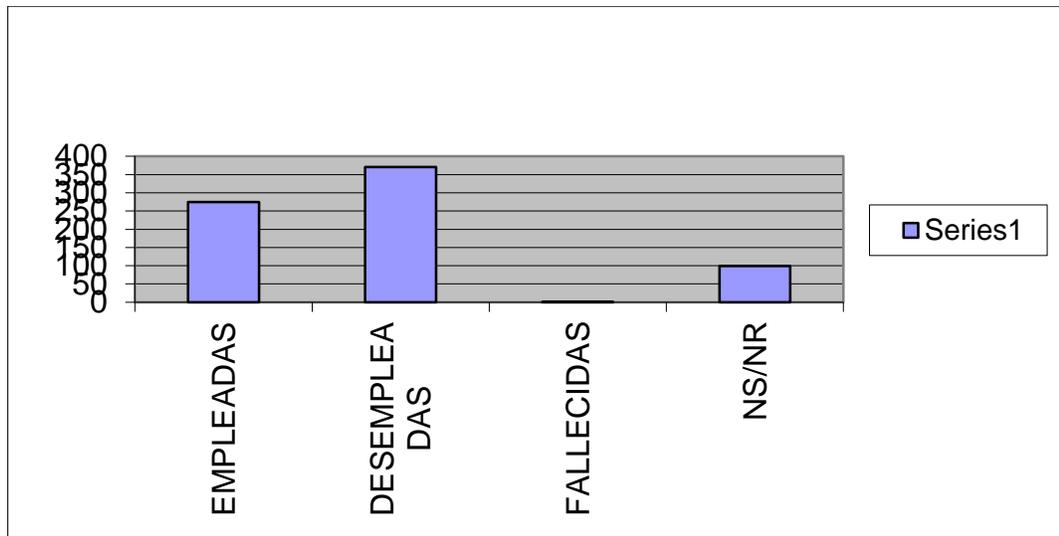


Figura 6. Caracterización

Sobre la vulnerabilidad

TIPO DE VULNERABILIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES IDENTIFICADOS
Cognitiva – Retardo	31
Sensorial – Sordo	2
Motora	1
Déficit atencional con hiperactividad	11
Déficit atencional sin hiperactividad	3
Trastornos emocionales	10
Dificultad de aprendizaje global	1
Dificultad de aprendizaje específico	32

Población en situación de desplazamiento	28
Desvinculados del conflicto	21
Hijos de desmovilizados	1
Indígenas	4
Afrocolombianos	3
TOTAL	148

Sobre el Manejo administrativo y pedagógico del Liceo León de Greiff Diurno

Se formularon 26 preguntas aplicadas a una muestra de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa: 139 padres de familia, 205 estudiantes, 34 funcionarios (directivos; docentes, administrativos).

El análisis expresa alta valoración respecto a los planes de estudio, y utilidad de los contenidos, satisfacción con la metodología empleada, ligera insatisfacción con el proceso de evaluación del aprendizaje; existe preocupación de estudiantes y docentes frente al bajo desempeño académico, aspectos que se representan en:

- El uso de los recursos didácticos y tecnológicos es adecuado, pero se puede mejorar.
- La comunicación es valorada en término medio, se debe mejorar por parte del estudiante.
- El nivel profesional de los maestros es altamente valorado por los estudiantes, aunque, según ellos, se debe mejorar la relación maestro – alumno, debido a que existe una satisfacción media en los estudiantes con respecto al nivel de avance y desarrollo pedagógico de la institución, 26.2%

de la población encuestada se declara insatisfecha con el manejo de conflictos, 28.8% de los estudiantes medianamente satisfechos con la atención que se les brinda a quienes tienen necesidades o condiciones especiales. Aunque en un porcentaje bajo, los representantes de los tres estamentos manifiestan insatisfacción con el proceso de atención y formación en valores, las actividades artísticas y culturales que se realizan. Supera el porcentaje la insatisfacción con las actividades deportivas desarrolladas, un 24.6% de la población encuestada no está satisfecha con el proceso institucional de administración de los recursos financieros.

- En las condiciones de seguridad y protección dentro del plantel educativo se encuentra uno de los porcentajes más altos de insatisfacción, los servicios de bienestar fueron valorados con un 28.8% de insatisfacción, el trato ofrecido por los diferentes colaboradores de la institución debe mejorar, el 23.3% están insatisfechos con la capacitación del personal de la institución, satisfacción con el nivel de capacitación del personal del colegio, y, finalmente, es fundamental mejorar el proceso de atención a quejas y reclamos.

“Analizando los totales por gestión se observa: 77.8% están satisfechos con la Gestión académica, 76.1% con la social comunitaria y el 75.2% con la Administrativa” (PEI, 2011:11).

Sobre la Jornada Nocturna

Matrícula General

Actualmente, la institución se encuentra capacitando a las mujeres del Centro de Reclusión como parte de su proceso de reinserción a la vida laboral y académica, lo que hace que la población sea fluctuante. Es decir, las mujeres en proceso de reinserción a la vida social reciben beneficios en rebaja de penas cuando validan sus estudios académicos; pueden durar en el proceso un mes, dos o más. La población es variable y la jornada nocturna no muestra casos donde las beneficiadas continúen y terminen su vida académica en la institución, parece ser que la presión familiar y laboral las obliga a suspender su academia.

En el SIMAT aparecen 304 estudiantes, en las listas 201, pero, fue posible acceder a solo 107 encuestas. Existe una incongruencia entre los estudiantes que están matriculados realmente en el SIMAT y los que asisten oficialmente a las aulas. Se encuentra registrado con listas de asistencia el siguiente número, quienes para el efecto de la encuesta participaron.

CICLO	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	HOMOLOGACIÓN	ENCUESTADOS
I.1	12	Primaria: 1,2,3	1
II.1	22	Primaria: 4,5	13
III.1	47	Secundaria: 6	37
IV.1	23	-	11
IV.2	32	-	16

VI.1	36	Secundaria 11	20
VI.2	29	Secundaria 11	22
TOTAL	201		107

Tabla 1. Registro de información consiganda en SIMAT.

Fuente:www.simat.gov.co

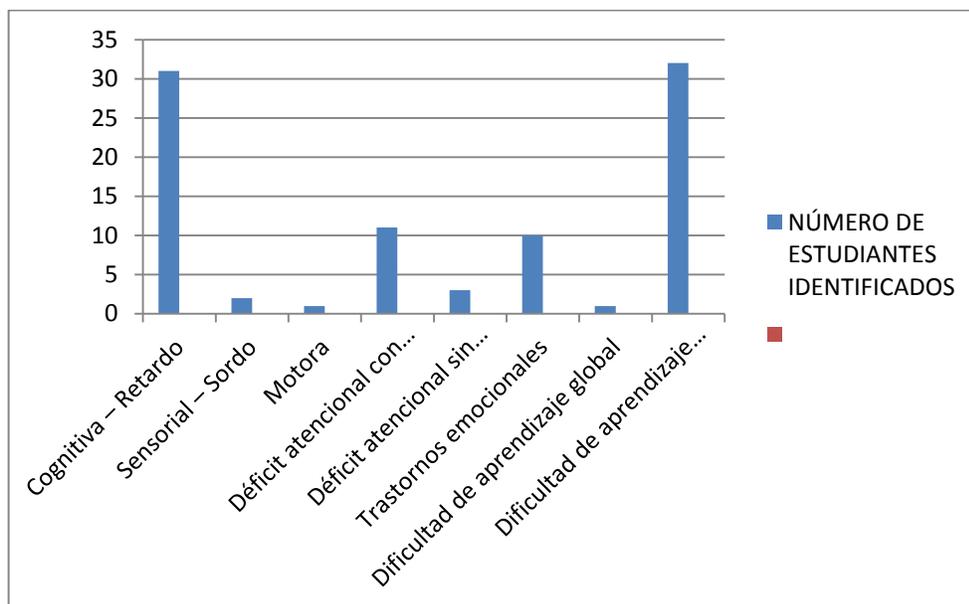


Figura 7. Caracterización

Sexo y Edad promedio cruce de información SIMAT- Encuestas

CICLO	NÚMERO DE MUJERES	EDAD PROMEDIO	NÚMERO DE HOMBRES	EDAD PROMEDIO
G03	2	16	1	17
I.1	5	36,8	7	20,5
I.2	53	39,4	0	0
II.1	11	25,45	11	18,36
II.2	23	34,68	0	0

III.1	22	25,30	25	21,48
IV.1	10	21,1	13	22,46
IV.2	16	22,87	16	17,81
V1	8	26,37	16	21,17
VI.1	19	24,72	17	23,12
VI.2	13	28,15	16	23,06
TOTAL	182	27,34	122	20,23

Con relación proporcional por sexos

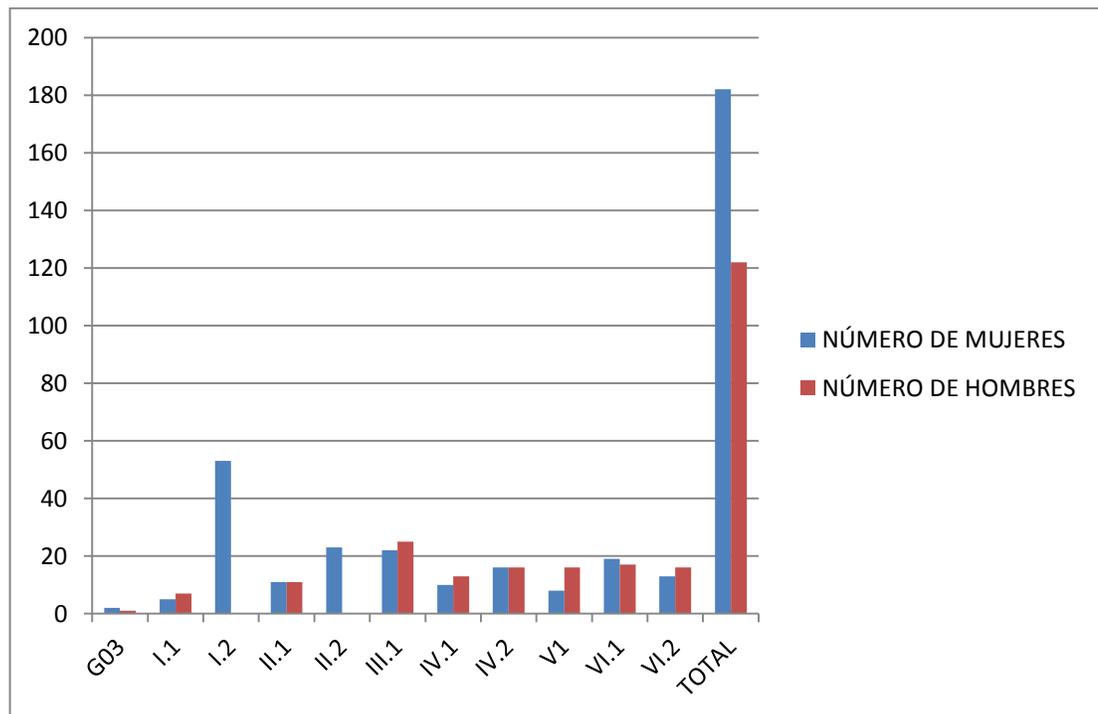


Figura 8. Caracterización

Con relación proporcional por edad en los sexos

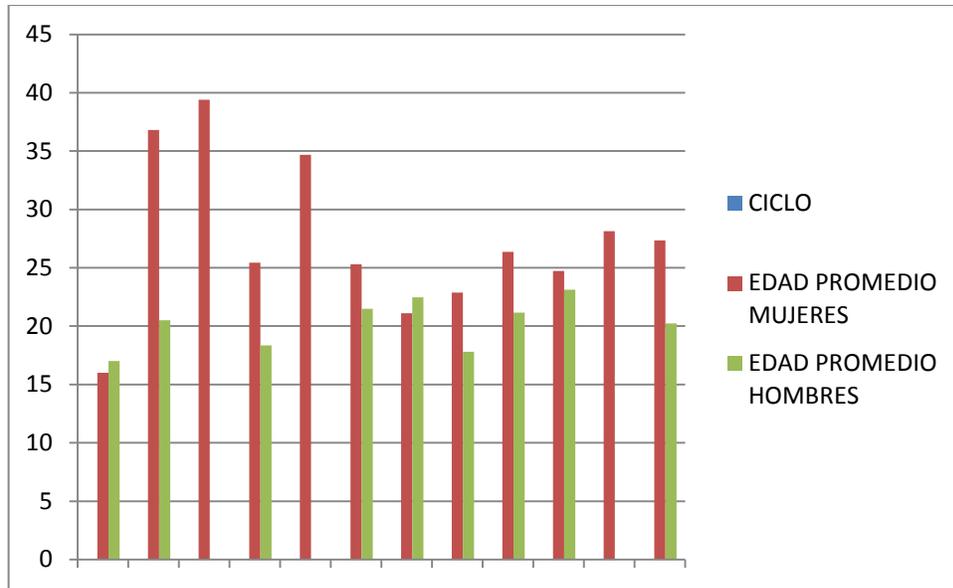


Figura 9. Caracterización

Estrato Socio-económico

Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Sin estratificar	TOTAL SIMAT
162	83	40	1	18	304

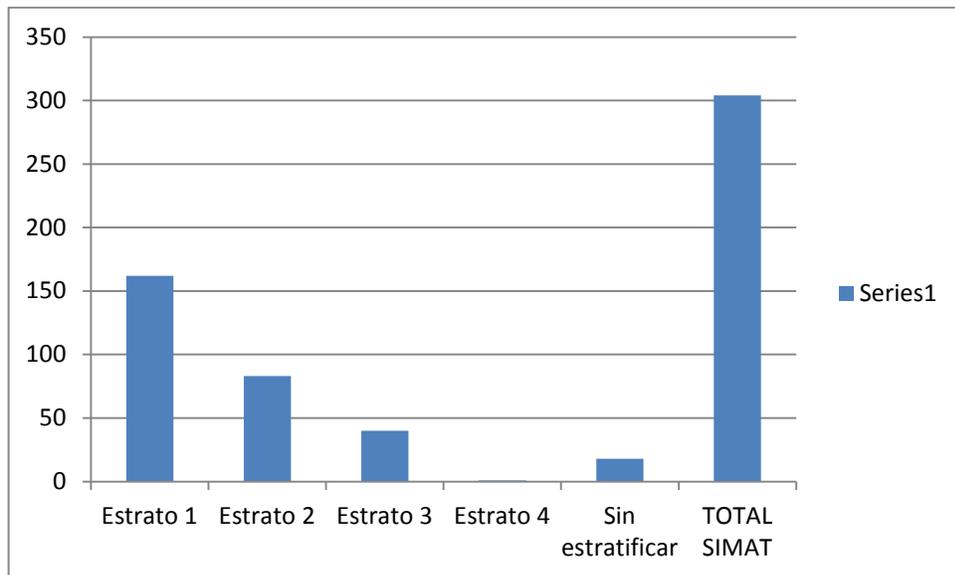


Figura 10. Caracterización

Población Vulnerable

ÍTEM	Número	Porcentaje
Desplazados	10	
No tienen EPS en el SIMAT	153	
No tienen EPS en la encuesta	60	

Con responsabilidad familiar (tienen hijos o están conviviendo en pareja)

El 30% tienen hijos, el 25% están en pareja y 75% conviven con sus padres o parientes.

Las edades de los hijos oscilan así: el 20% entre 2-4 años, el 45% entre los 5 y los 10 años, 15% entre los 11-20 y el 20% más de 21 años.

Preferencia de estudiar en la noche

PREFERENCIA DE ESTUDIAR EN LA NOCHE	NRO. RESPUESTAS
No le gusta el estudio en el día	3
Fue expulsado de varias instituciones	4
Es mayor para estudiar en el día	28
Desea graduarse rápido	20
La educación por la noche es más flexible	2
En el día debe cuidar a su familia	10
En el día trabaja	36
Otra	3

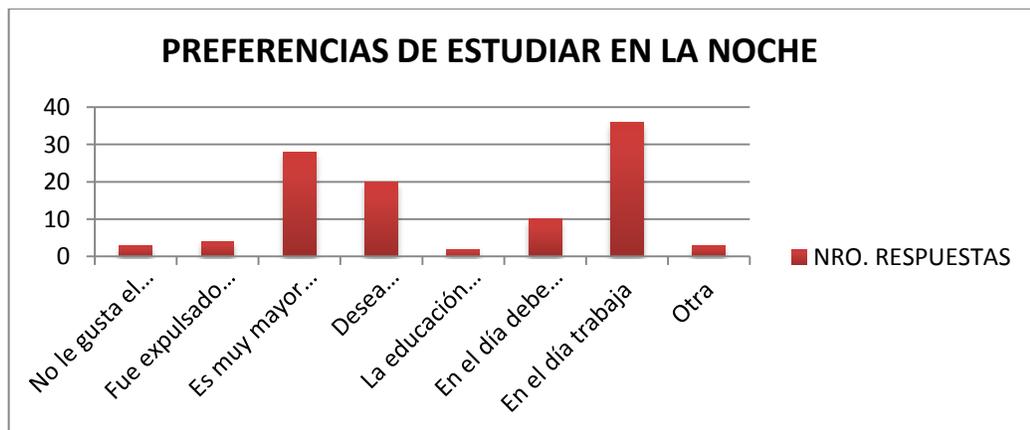


Figura 11. Caracterización

Entre las justificaciones del ítem *Otra* se encuentran: “Porque no los recibieron en la mañana, porque se encontraba matriculado en Villa Pilar y allí se atiende población discapacitada, no se adaptó al sistema, le gusta la experiencia de estar estudiando de noche”.

Sobre si ha pensado abandonar los estudios de noche

El 90% afirman que no abandonarán los estudios y el 10% lo ha pensado, debido a la presión familiar de vincularse a la vida laboral y por la inseguridad del estudio nocturno (entiéndase por inseguridad hurto, acoso sexual).

Sin embargo, a pesar de la respuesta, el ausentismo de la población oscila entre 27 y 30%. La deserción es del 25%. Entre las principales explicaciones para el ausentismo están: extensión de los turnos de trabajo, cuidado de la familia, enfermedad, clima, falta de pasajes, desidia, desmotivación, presión escolar, proceso disciplinario por consumo de alucinógenos, por intolerancia, cambio de domicilio.

Son los más frecuentes en orden de importancia: exigencia del trabajo, la pereza y presión escolar.

Principales obstáculos de la noche

La población de la jornada nocturna es heterogénea en edades, intereses y espacios. En el 2010 se incluyó el centro de reclusión.

En lo Pedagógico

- La población de la jornada nocturna posee un alto riesgo de vulnerabilidad expresado en ítems como su estrato, acceso al SISBEN o carecen de seguridad social, extraedad, situación de desplazamiento, reclusión en

centros carcelarios, mujeres cabeza de familia, pertenencia a pandillas, consumo de alucinógenos, personal vinculado a la vida laboral en jornadas extenuantes en el día, entre otros.

- Posee la figura de catedrático por prestación de servicio lo que impide una cohesión con la jornada diurna.
- El tiempo de la jornada nocturna es limitado y no se alcanza a impartir los conocimientos básicos que le permitan competir con la educación formal diurna.
- Aunque la población adulta es mucho más madura y tienen clara la importancia de lo académico, coexiste una alta presión social que impide que puedan avanzar en su proyecto de vida. Algunas son madres de familia en la tarde, otros están vinculados laboralmente en trabajos que les exigen mucho más tiempo y menos descansos; las familias no confían en que puedan conseguir sus propósitos; las familias o parejas les quitan el apoyo económico.

En lo Administrativo

- La jornada nocturna del Liceo León de Greiff no goza de los beneficios del sistema de calidad diurna.
- La jornada nocturna se encuentra desarticulada de los procesos pedagógicos y administrativos.
- No cuenta con una base de datos confiable para su intervención.
- El Liceo León de Greiff en las horas de la noche muestra un alto índice de deserción asociado: bajo estímulo académico, exigencia laboral diurna, inseguridad en la entrada y salida de la institución, desmotivación en su vida académica, falta de claridad en su proyecto de vida, presión familiar, culminación del contrato laboral que le exigía el título.

- No se cuenta en la noche con un equipo interdisciplinario que atienda a los equipos de gestión y la vulnerabilidad de los estudiantes.
- Las Secretarías de Educación no se vinculan a los procesos de la noche con la misma exigencia que en la educación diurna.
- La institución adolece de recursos financieros para financiar material bibliográfico y promoción de transporte escolar para disminuir los riesgos de seguridad.
- No existen programas que garanticen que las mujeres recluidas en el centro penitenciario puedan continuar su proceso de reinserción.
- Algunos asisten por los beneficios de Acción Social del Gobierno Central y no poseen estímulo institucional al ingresar.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El Liceo León de Greiff, Institución Educativa de carácter oficial de la ciudad de Manizales cuenta con los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica en la jornada diurna. Este proceso se encuentra vigilado bajo el Sistema de Calidad ISO que lo hace pionero en la ciudad en los subprocesos de la Gestión Directiva, Administrativa, Académica y de Comunidad.

En la jornada nocturna, mediante educación por ciclos, tiene a su cargo la vinculación de la población adulta, las Mujeres del Centro de Reclusión y personas víctimas del conflicto (desplazados, desmovilizados, hijos de héroes de guerra). A pesar de los esfuerzos institucionales no se logra cohesión del sistema de calidad en la noche debido a que su población es fluctuante, vulnerable, vinculada a la vida laboral, lo que genera la exigencia de un doble esfuerzo académico para los estudiantes y una mayor voluntad administrativa por parte del personal que debe acreditar la vigilancia de los procesos de esta gestión.

La finalidad de este trabajo es:

- Levantar el estado del arte de la jornada nocturna.
- Diagnosticar las implicaciones sociológicas, administrativas y pedagógicas que subyace en su cotidianidad.
- Proponer un Modelo Gerencial que permita garantizar la permanencia de los estudiantes de la jornada nocturna y, a su vez, pueda adherirse al sistema de calidad de la educación diurna del Liceo León de Greiff.
- Proponer un Modelo Pedagógico que cumpla los requisitos del mismo con el fin de diseñar estrategias conceptuales y didácticas para garantizar la

cualificación del nivel académico y la permanencia y culminación de estudios de los estudiantes adultos en la noche.

Es responsabilidad de los actores de la comunidad educativa aunar esfuerzos por lograr la cohesión del sistema administrativo y pedagógico del Liceo León de Greiff, la integración de sus niveles y, por ende, de sus jornadas. Esta propuesta de intervención se acoge a la Electiva de Gestión de Conocimiento, entendida como la instancia mediante la cual se despliega una variedad de recursos básicos para apoyar el desarrollo del conocimiento dentro de la organización, es decir, donde la administración escolar se ve privilegiada por los aportes del humanismo en la sociedad del conocimiento. Por otro lado, conocer el proceso involucrado ayuda a visualizar las acciones orientadas a concretar cada uno de los objetivos del Liceo León de Greiff respecto al concepto de la educación nocturna, su impacto e incidencia en lo Directivo, en lo Administrativo, en lo Académico y en lo Comunitario.

Son componentes del proyecto:

- Antecedentes Legales de la Educación nocturna en Colombia
- El Perfil sociológico del estudiante adulto o de educación nocturna
- Puntos de Tensión de la educación nocturna:
- La deserción por vinculación laboral
- La deserción por presión familiar (población vulnerable: madres cabeza de hogar, discapacidad cognitiva, desplazados de la violencia)
- Ventajas y desventajas de la noche
- El proceso administrativo de las jornadas a luz de la Ley 715 de 2002 y los sistemas de información
- El docente de la nocturna

- La calidad educativa del Liceo León de Greiff en la jornada de la noche y las implicaciones en las pruebas externas
- El porqué de un Modelo Gerencial para la educación de adultos
- El porqué de un Modelo Pedagógico para la educación de adultos
- Hallazgos en la caracterización de la jornada nocturna del Liceo León de Greiff.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿CUÁLES SON LAS IMPLICACIONES SOCIOLOGICAS, ADMINISTRATIVAS Y PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN NOCTURNA EN LICEO LEÓN DE GREIFF QUE POTENCIAN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS?

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias Sociológicas, Administrativas y Pedagógicas que potencien la educación de adultos en la jornada nocturna de la Institución Educativa Liceo León de Greiff.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la población de la jornada nocturna del Liceo León de Greif para conocer los factores de riesgos sociológicos, administrativos y pedagógicos.
- Identificar experiencias exitosas en la educación de adultos para construir una propuesta que potencie los procesos sociológicos, administrativos y pedagógicos del Liceo León de Greiff.
- Generar una propuesta educativa que favorezca la educación de adultos en la Institución Educativa Liceo León de Greiff.

5. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo compendia estrategias desde lo administrativo y lo pedagógico para la jornada nocturna, con el fin de cohesionar sus procesos al sistema de gestión de calidad del Liceo León de Greiff. Son objeto de análisis el tipo de población, las expectativas frente al quehacer educativo y el futuro de los estudiantes para el acceso a la educación superior y/o al trabajo. Asimismo, la propuesta de intervención pretende develar cómo al campo de la Educación de Adultos se le atribuyen responsabilidades múltiples, por ejemplo, el logro de objetivos para el Ministerio de Educación, la instrucción para el impacto económico, político, social y cultural. Además, está sujeto a las metas individuales correspondientes a una formación básica actualizada, una capacitación personal que permita participar activamente en nuestra sociedad y una cualificación profesional a punto de ser ejercitada y evaluada a través de las pruebas externas.

El trabajo demuestra cómo la multiplicidad de intereses en la misión de la educación adulta desconoce los factores de vulnerabilidad y la desmotivación a la que, con frecuencia, se ve abocada la jornada nocturna debido a la presión social frente a la responsabilidad de la vida laboral extraacadémica.

Estrategias gerenciales que impacten en lo pedagógico, son el objeto de estudio de esta investigación, así como indagar sobre las implicaciones sociológicas, administrativas y académicas que le permitan a la educación nocturna ser igual de competitiva que la jornada diurna.

El trabajo de investigación cuenta con aportes cualitativos por parte de la población que, aunque no son pertinentes para la propuesta modelo, auspician huellas sobre el cotidiano vivir de la jornada, el currículo oculto y las prácticas administrativas de la misma.

Por educación de adultos y de la jornada nocturna se entiende:

El conjunto de procesos de aprendizaje formal gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad (Confintea, 1997: 1).

El papel crucial que desempeña la jornada nocturna del Liceo León de Greiff va encaminado a la construcción de economías del conocimiento y sociedades del aprendizaje, de igual forma, a la consolidación de una política educativa que permita una relación congruente entre educación y desarrollo con el fin de alcanzar los niveles de Alfabetización que puedan acceder a la culminación de la Básica y la Media.

El Censo del 2005 devela cómo aún no se supera la falta de democratización en las herramientas de comunicación y en la vinculación de la vida laboral. Con esta propuesta de intervención se espera generar instrumentos que permitan mejorar la calidad del servicio ofrecido, con el fin de evaluarlos modelos utilizados, y así contar con la información sobre la consistencia de las

metodologías en todas sus dimensiones: pedagógica, didáctica, curricular y administrativa; y valorar los logros alcanzados por la población alfabetizada. de la misma manera, proponer un modelo gerencial que brinde herramientas al desarrollo del programa de educación de adultos y al entorno de la jornada nocturna del Liceo León de Greiff.

6. REFERENTE TEÓRICO

6.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EDUCACIÓN NOCTURNA EN COLOMBIA

El Decreto 3011 de 1997. Reglamenta los CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados).

“Son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular; constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecuencia de los logros establecidos en el respectivo PEI” (MEN, 2003: 1).

Este decreto rescata entre los principios básicos de la educación de adultos, la cualificación del desarrollo humano integral, los programas del Plan de Estudios, los procesos flexibles. La educación de adultos se transversaliza y vincula a programas de proyectos productivos, formación de madres comunitarias, reinserción, programas reeducativos de personas en la cárcel para la integración a su vida social y proyectos de alfabetización en comunidades vulnerables.

La ley 115 de 1994, en el título III, consagra las modalidades de atención educativa a poblaciones especiales, y en el capítulo 5 establece que la educación para la reinserción social es parte integrante de las políticas educativas y comprende, entre otros, la educación formal. Este tipo de modalidad requiere métodos más didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes con la situación de los educandos y que, en el caso de los establecimientos de reclusión,

sirvan para hacer planes y programas educativos, las políticas y orientaciones técnico–pedagógicas y administrativas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC].

Ley 60 de 1993. Los departamentos y los municipios, dentro de la autonomía que ostentan y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, pueden ofrecer los estímulos que consagra el artículo 42 del Decreto 3011 de 1997 para la ejecución de programas de educación de adultos.

UNESCO. “Desarrolla el Programa de seguimiento a la Conferencia Mundial de Educación de Adultos, para evaluar y dar cuenta de las políticas y acciones que han tenido lugar en los países, en el marco de las recomendaciones y compromisos de la Declaración de Hamburgo y la Agenda para el futuro” (Márquez, 2003).

6.2. EL PERFIL SOCIOLÓGICO DEL ESTUDIANTE ADULTO O DE EDUCACIÓN NOCTURNA

El Liceo León de Greiff posee una gran trayectoria de impacto social frente a la educación de adultos y la jornada nocturna. Este caudal de experiencia le permite analizar a través del tiempo los patrones básicos del perfil del estudiante joven o adulto de la noche, es decir, se valoriza el caudal de experiencia que poseen.

Así, el enfoque que se adopta con relación a la visión del hombre como un ser en proceso, dentro del cual todos los períodos albergan potencialidades no es más que la continuidad del propósito de la institución educativa de formar un ciudadano ejemplar. Para Ruiu y Olivett: “Impulsados por la convicción de que la educación debe estar abierta a las necesidades del medio y comprometida con la evolución de las múltiples problemáticas de la sociedad, los programas académicos deben contribuir a una mayor distribución de conocimientos entre los adultos, más allá de las estructuras tradicionales de la enseñanza” (Ruiu y Olivertti, 2003: 1).

En el desarrollo de este trabajo se mencionarán aspectos importantes sobre la educación de los alumnos adultos, los cuales tienen un número mayor de conflictos, respecto a los jóvenes a la hora de estudiar, ya que cumplen más roles de trabajo y porque sus características físicas, así como mentales, ya no son las mismas, así como maduran también pierden otros rasgos importantes para su desarrollo de conocimientos.

El docente tiene la responsabilidad de impartir acertadamente conocimientos, conocer las estrategias aplicables y el objetivo de estas, además

de los materiales que ayudarán a facilitar la enseñanza y así obtener resultados significativos en el aprendizaje del alumno.

Los estudiantes de la jornada nocturna cambian su personalidad, incluso, algunos se tornan tímidos debido al nuevo rol que enfrentan. Este cambio de personalidad se expresa en timidez, lo que les impide emitir opiniones, participar en las actividades de clase y, con frecuencia, asumen actitudes inseguras y hasta de neurosis frente al complejo de frustración. Cuando los alumnos participan en las clases, admiten resistencia a la burla y la crítica y, como mecanismo de defensa, se aíslan.

El aprendizaje del estudiante adulto es más lento, menos participativo en clase, le toma menos interés e importancia a sus clases.

Otra de las características es que tiene dificultades para aprender nuevos conocimientos, esto se da ya que los adultos cuentan con otro plan de trabajo el cual cuando se integran de nuevo a la escuela ya no se está llevando a cabo, es por ello que se les dificulta el tomar apuntes, realizar cuadros, mapas, exposiciones, así como utilizar herramientas tecnológicas las cuales le facilitarían la búsqueda de información y la integración de trabajo (Cárdenas Ortega, 2009: 15).

Incluso en el proceso de lectura los niños y adultos se diferencian sustancialmente. El proceso memorístico del estudiante no necesita de la

comprensión para repetir contenidos, mientras que el adulto racionaliza de tal manera que se le imposibilita devolver la información si no le es comprendida.

Para Kaplun (1990) la mayoría de las veces el estudiante de la nocturna busca que la enseñanza sea útil para él en todos los aspectos y si ésta no es de su interés no le brinda tiempo ni dedicación porque su educación está ligada a resolver problemas de su vida cotidiana, lo cual es su principal objetivo para dar respuestas a las necesidades que le surjan y además con el interés de mejorar su salario, tener mayor proyección personal y estar actualizado.

Para Cárdenas Ortega (1990), los estudiantes de la jornada nocturna tienen otro problema que los perjudica: desean estudiar y trabajar individualmente porque se les dificulta los trabajos en grupo. Muchas veces por el abismo generacional y porque no comparten los mismo objetivos o quizás el tiempo de ocio. Por lo tanto entre más adulto poco se aprende de otros tipos de convivencia y formas de trabajo. Los estudiantes de la jornada nocturna tienen conocimientos inexactos de las cosas o prejuicios establecidos socialmente en su entorno, así resulta difícil de conseguir que de nuevo asimilen el conocimiento correcto, ya que durante mucho tiempo han trabajado con ellos, son como los valores, difíciles de inculcar pero no imposible.

El estudiante de la jornada nocturna no tiene el tiempo disponible para estudiar en casa, es por ello que el tiempo en la escuela es muy apreciado para ellos, lo aprovechan al máximo. En la casa o trabajo no pueden disponer del tiempo suficiente para estudiar porque cumplen otros roles, los estudiante jóvenes también pueden llevar a cabo estos, pero la mayoría tiene menos responsabilidades. Tienen muchas responsabilidades, las cuales pueden

ocasionar conflictos familiares y laborales, además, estresan al estudiante y este descuida sus estudios, administran su tiempo en otras actividades, las cuales no están relacionadas con la educación, porque lo laboral y familiar es primordial para el alumno.

El estudiante de la jornada nocturna posee muchas responsabilidades o expectativas de ellas, juega con muchos roles de trabajo, se le complica administrar su tiempo para el estudio. Es importante, por ello, que el docente utilice las herramientas y estrategias necesarias para que el adulto adquiera un aprendizaje significativo, el cual pueda desarrollarse en su contexto.

6.3. PUNTOS DE TENSIÓN DE LA EDUCACIÓN NOCTURNA

La deserción por presión familiar (población vulnerable: madres cabeza de hogar, discapacidad cognitiva, desplazados de la violencia). La educación de las jornadas nocturnas no avanza porque los factores que limitan la permanencia en los claustros requieren medidas drásticas, de largo aliento y muchas veces costosas. El Estado tiene un largo camino por recorrer, pero también las instituciones educativas que albergan a jóvenes o adultos en la noche.

Un estudio del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), de la Universidad de los Andes, reseñado en el periódico El Espectador:

[...] alerta frente a la correlación existente entre las competencias académicas previas y el número de deserciones. Quienes obtienen mayores éxitos académicos son también los que están menos expuestos a abandonar sus programas, retrasar su estadía o no terminar los trabajos requeridos para obtener una nota final, la falta de ingresos económicos, a su vez, determina el abandono de los estudios. A mayor apoyo financiero, menor la deserción [...] bien podría pensarse que en Colombia el sistema educativo favorece a las personas de mayores recursos. Sí el nivel académico de la educación secundaria y media no es lo suficientemente alto, las posibilidades de fracasar en los estudios superiores crecen. La distancia que separa a un niño de quinto de primaria perteneciente a un colegio distrital de provincia de uno que tuvo el privilegio de acceder a un colegio bilingüe y privado en una ciudad, muchas veces es insalvable. Lo notan a diario los profesores universitarios. Y ello si el alumno llega a la universidad (El Espectador, 2009 [en línea]).

En ese sentido, el estudiante de la jornada nocturna está destinado a quedar con sus estudios incompletos: la jornada nocturna abarca menos horas, se les imparte áreas obligatorias que no se encuentran en las pruebas externas para acceder en la universidad, lo que le resta calidad de tiempo a lo cognitivo y la motivación inmediata es la vinculación laboral. La educación superior se convierte en un gasto adicional que no desean asumir.

La investigación plantea soluciones que con frecuencia son aplazadas:

Las instituciones educativas deben contribuir a la construcción de un país más equitativo. En los primeros grados de la educación diurna los estudiantes deben tener procesos de nivelación constante que le permitan realizar acomodaciones intelectuales. El Estado, a través de sus Secretarías de Educación, debe expandir líneas de subsidio y apoyo financiero a aquellos estudiantes que no son necesariamente los que destacan en términos académicos para su transporte, refrigerio, compra de libros, independientemente de que esté en extraedad o sea un adulto.

La calidad de la educación básica y media, requisito fundamental para enfrentar con éxito el acceso a la universidad. Sin igualdad de condiciones, es apenas lógico que los que recibieron una mejor educación y tengan mayores ingresos sean los que a la postre resulten menos afectados por el nivel de exigencia de los docentes de la jornada de la noche. “[...] sin una juventud preparada, Colombia difícilmente estará a la altura de los tiempos que corren. Y la brecha entre preparados y no preparados, que fácilmente se traduce en la diferencia entre ricos y pobres, se acentuará” El Espectador (2009).

Ventajas y desventajas de la noche

En la existencia de la jornada nocturna confluyen dos principios: el de la extensión de la Enseñanza Básica y Media, por una parte, y el de la igualdad de oportunidades, por otra. El primero implica la obligación y el derecho que todos los colombianos tienen de recibir la formación de la Enseñanza Básica y Media. El

segundo supone el derecho que todos los colombianos tienen de acceder a toda clase de estudios

Es de reconocer que la educación nocturna no es más que la respuesta a un problema que la sociedad no ha resuelto, el de garantizar el estudio sin la necesidad de pensar en la vinculación laboral para aportar económicamente a la familia hasta que la persona esté cualificada académicamente, bien sea adulto o menor. La enseñanza de la jornada nocturna tiene que ver con la igualdad de oportunidades. Se supone que en un país desarrollado todas las personas pudieran hacer sus estudios en las mismas condiciones de comodidad, sobre poco más o menos en la misma edad, sin tener que alternar el estudio con el trabajo.

Mientras eso no suceda, no se puede hablar de igualdad de oportunidades. Indiscutiblemente, se encontrarán en una situación privilegiada aquellos que pueden hacer sus estudios de bachillerato tranquilamente, sin tener que vincularse a la fuerza de trabajo, y con la suficiente cantidad de horas para el descanso.

El currículo que debe formar parte de la educación de adultos debe tener en cuenta las características propias de éste como principal elemento del proceso de aprendizaje. No se puede hablar de educación nocturna como un nuevo nivel dentro del complejo y tradicional existente, sin partir de un replanteamiento que abarquen: su finalidad específica, los objetivos de la misma, los programas y los métodos. La educación de adultos por la forma como es concebida debe ser planteada como un sistema aparte del sistema formal de educación para que

así se puedan formular finalidades, objetivos, métodos específicos para ella y no se la confunda con otras formas de aprendizaje para otro tipo de estudiantes (Ludojoski, 1990: 22).

El derecho de todas las personas a una educación de calidad acorde con las transformaciones del mundo contemporáneo: el avance de la tecnología y los cambios sociales que se viven actualmente hacen hincapié en la importancia de que la educación de adultos debe ser una puerta para que quienes acceden a ella desarrollen las capacidades y habilidades necesarias para hacer frente a dichos cambios, caso contrario se verán rezagados de estos y por tanto no podrán escoger mejores fuentes de trabajo.

La necesidad de un aprendizaje para toda la vida es fundamental. El aprendizaje académico no debe ser concebido como terminado en el momento que se culmina cierto periodo de estudios; al contrario, la educación de adultos debe permitir la posibilidad de estar permanentemente aprendiendo para así estar a la par de los avances tecnológicos y científicos que hacen que la sociedad cambie y obligue a una preparación constante.

6.4. EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LAS JORNADAS A LUZ DE LA LEY 715 DE 2002 Y LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

EL DOCENTE DE LA NOCTURNA

Para Chiavenato (1989), el maestro juega uno de los roles fundamentales en el proceso educativo en general; en cierta medida de su trabajo, de su capacidad y de su sentido de responsabilidad dependen los logros que los estudiantes alcancen dentro de un periodo de enseñanza-aprendizaje. El educador de adultos se convierte en un elemento fundamental para guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos cuyos intereses y necesidades son totalmente diferentes a los de niños y adolescentes que también están educándose.

El educador de adultos tiene ante sí una responsabilidad especial. Su labor exige, además de una preparación específica, una actitud diferente frente al quehacer educativo. La preparación que reciben los maestros de adultos debe estar enmarcada en el reconocimiento de éste como sujeto específico de aprendizaje con características diferentes y que por tanto debe ser enseñado con métodos, técnicas y estrategias diversas y variadas que le permitan aprender de acuerdo a su ritmo y bajo sus intereses y necesidades. La Educación nocturna. (s.a.

www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=15634).

Para Oxford (1976: 7) las siguientes son las características que debe tener un maestro de adultos:

Humanitario

Organizador

Flexible

Partícipe de ideas

Con iniciativa

Preparado en el área de educación de adultos

Competente

Conocedor de la estructura, organización y desarrollo de su comunidad.

Con experiencia en el trabajo con adultos

Con rectitud

Con sentido del humor

Orientador

Observador

6.5. LA CALIDAD EDUCATIVA DEL LICEO LEÓN DE GREIFF EN LA JORNADA DE LA NOCHE Y LAS IMPLICACIONES EN LAS PRUEBAS EXTERNAS

En la desviación estándar en las pruebas saber pro, antes del 2011 llamadas ICFES, se realiza un comparativo entre el año 2000 y el 2011 para indagar si los resultados corresponden a un proceso continuado de la labor pedagógica o al fenómeno del conglomerado de cada año.

La desviación ideal es aquella que se acerca cero. Es decir, entre más homogéneo sea el comportamiento, se explica como una intencionalidad pedagógica de la institución. Si los datos se alejan de la línea central de la desviación, puede entenderse como azar, estudiantes que superaron o rebajaron el promedio.

En Lenguaje se denota desde el 200 una disparidad en el aprendizaje de la cátedra, es decir, no puede hablarse de una homogenización del aprendizaje. Sin embargo, se observa que las mujeres poseen más bajos resultados que los hombres, aunque ha sido precisamente una mujer quien puntuó el nivel en el 2011.

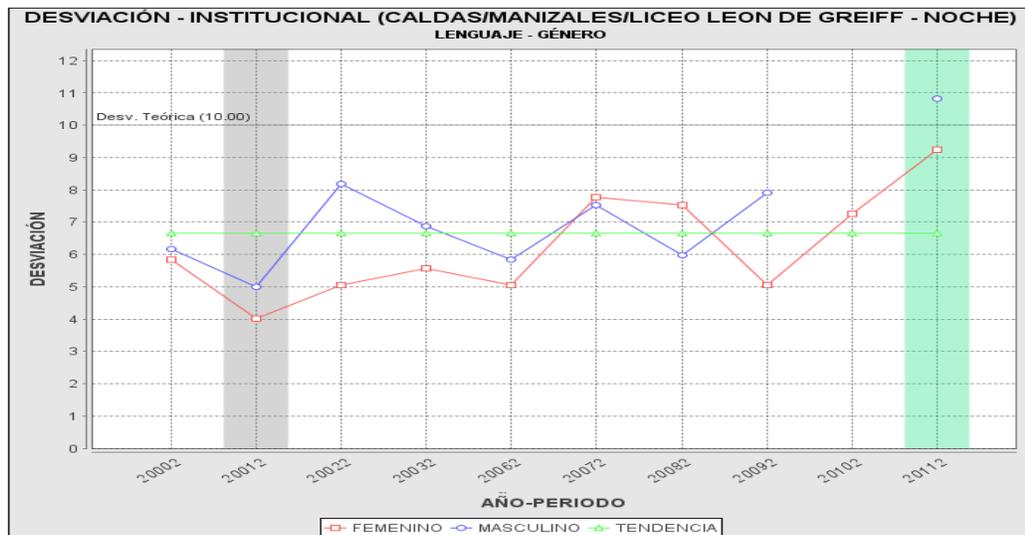


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(los) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(los) punto(s) más bajo(s)

Figura 12. Medición ICSES

En matemáticas es mucho más complejo el análisis. Existe un grupo de estudiantes por encima de la media que puntúan los promedios, sin embargo, otros, en el extremo contrario rebajan los promedios generales. En la gráfica se observa un gran interés por las matemáticas en estudiantes que año tras año se esfuerzan por mejorar sus promedios.

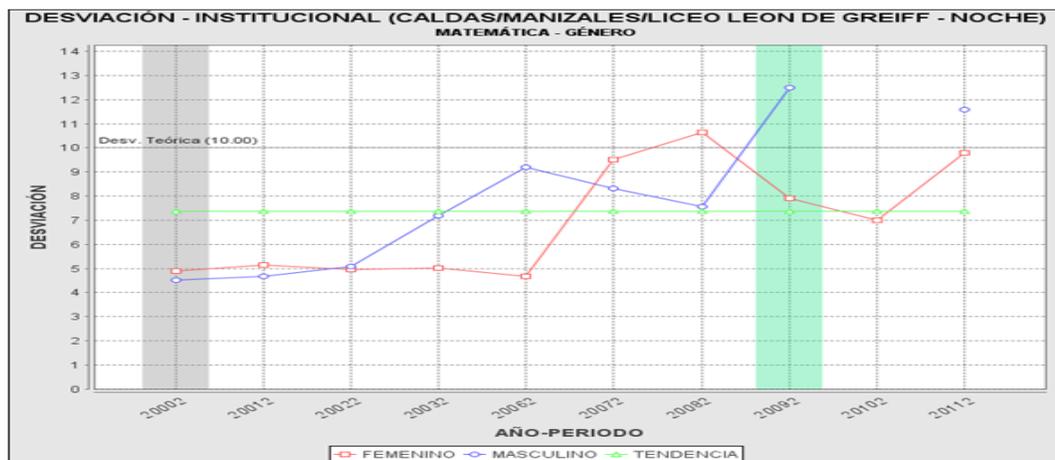


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(los) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(los) punto(s) más bajo(s)

Figura 13. Medición ICSES

Filosofía se encuentra en el estándar nacional. En el 2006 superó el promedio del país pero a partir del 2007 ha estado por debajo del promedio nacional.

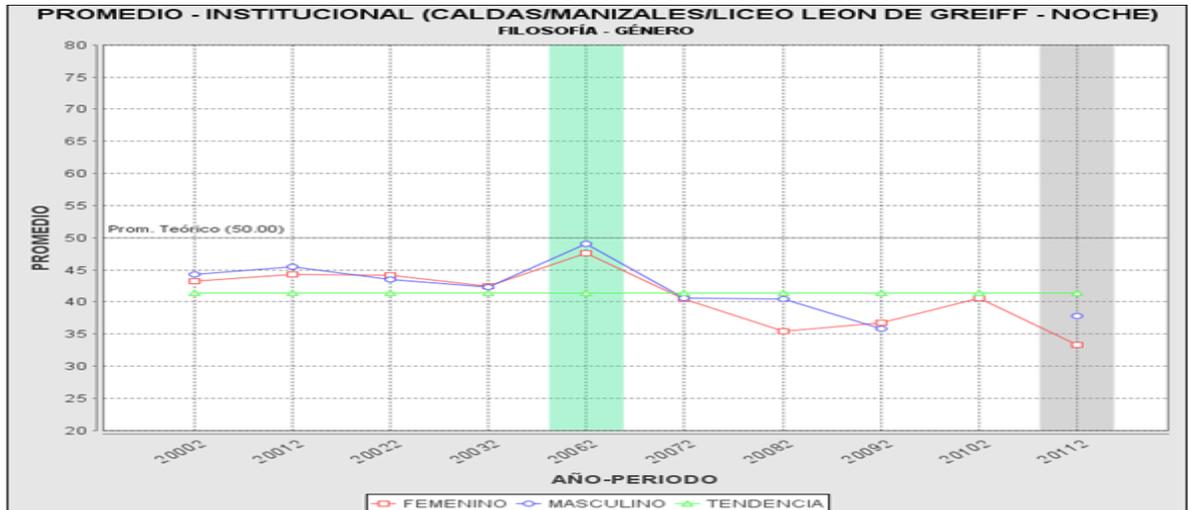


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(los) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(los) punto(s) más bajo(s)

Figura 14. Medición ICFES

Los estudiantes conservan el promedio nacional. En el 2010 y 2011 ha disminuido con relación al promedio nacional. El 2006 hubo un repunte, sobre todo en las mujeres, que excedió las expectativas del país.

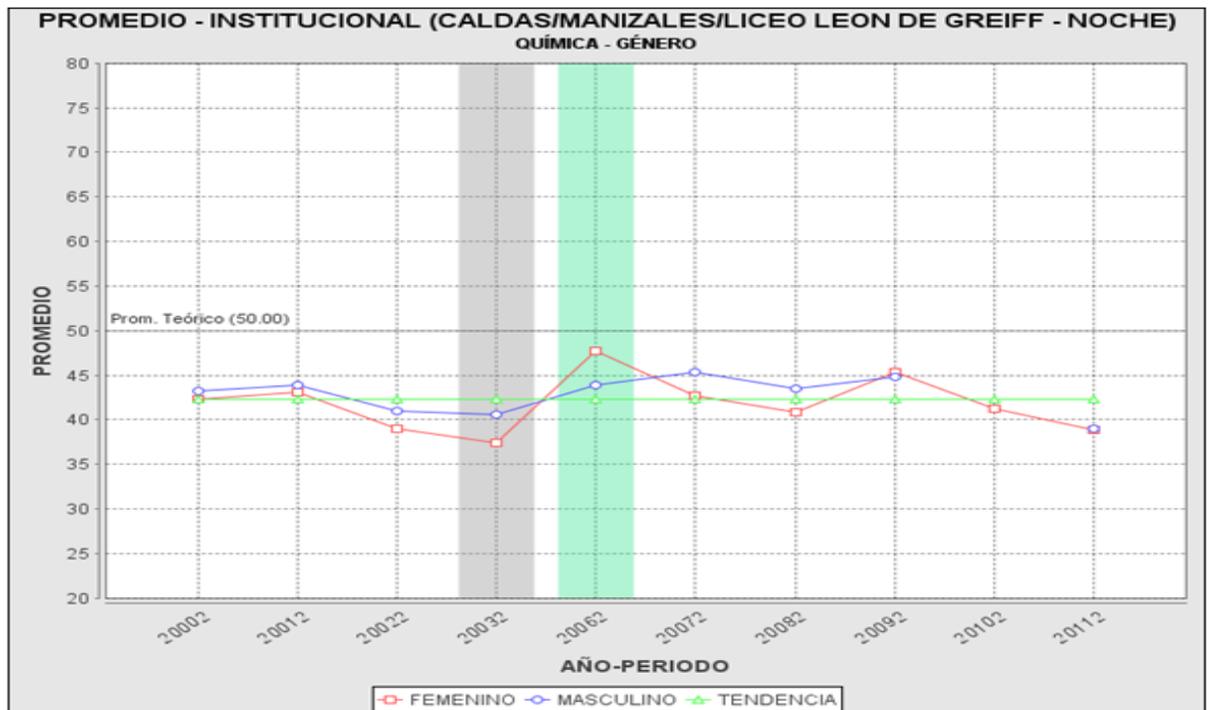


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(os) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(os) punto(s) más bajo(s)

Figura 15. Medición ICFES

Las mujeres conservan el promedio nacional, los hombres están por debajo de la media, pero en la misma intencionalidad didáctica de la institución educativa.

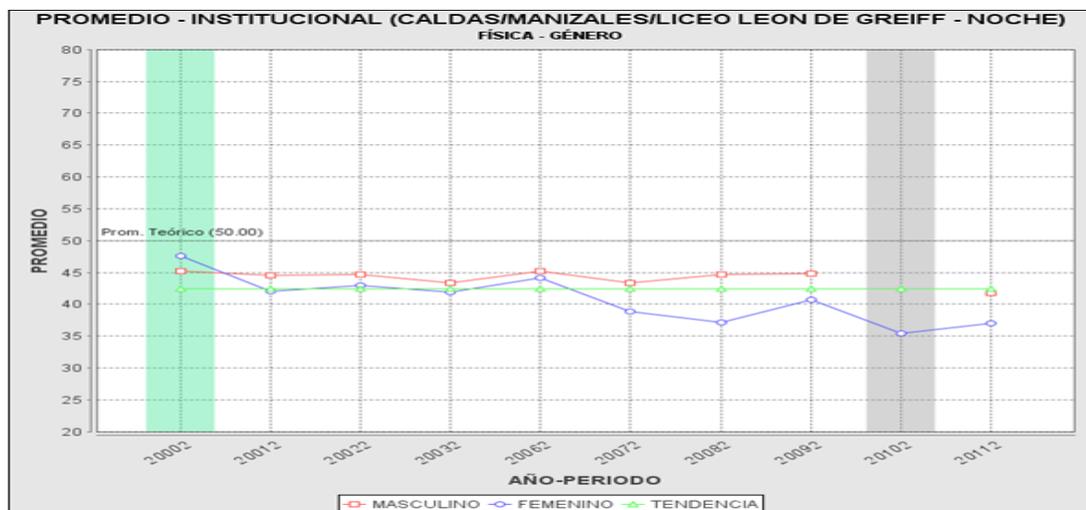


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(os) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(os) punto(s) más bajo(s)

Figura 16. Medición ICFES

En Ciencias Sociales las pruebas corresponden a la didáctica institucional y se encuentra en el promedio nacional.

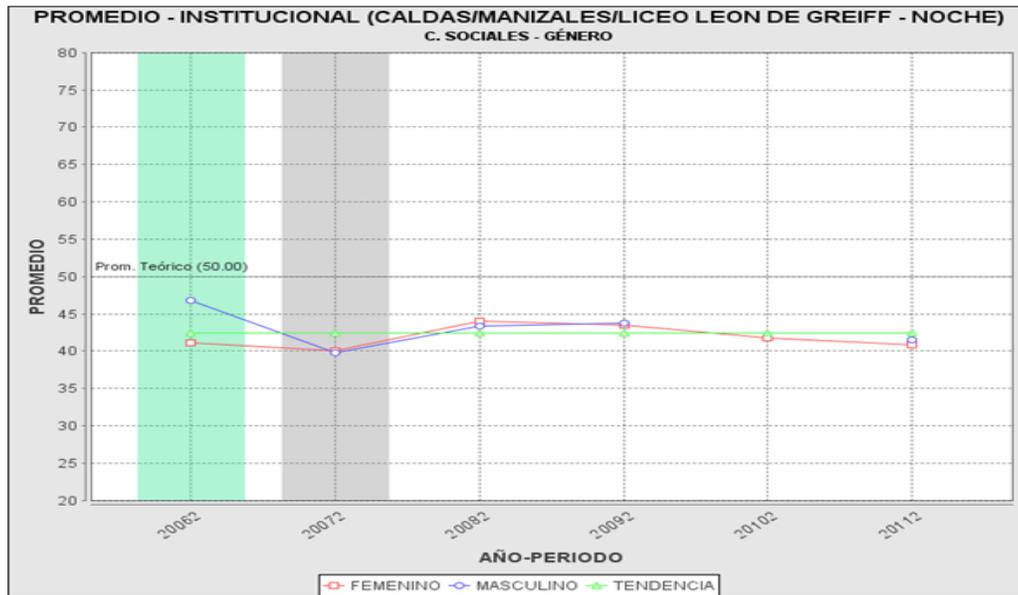


Figura 17. Medición ICFES

A partir del 2009 Biología viene mejorando un poco, sin embargo, se encuentra entre el promedio nacional.

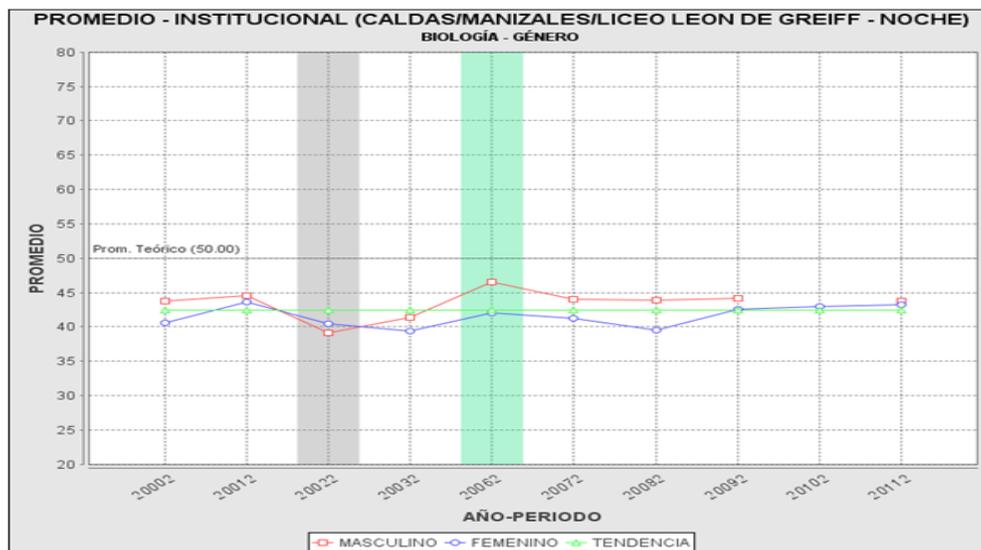


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(os) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(os) punto(s) más bajo(s)

Figura 18. Medición ICFES

En el área de inglés los estándares de promedio son similares a los nacionales. Hay una didáctica dirigida y homogénea para los estudiantes. Es el área donde se refleja más la intencionalidad pedagógica.

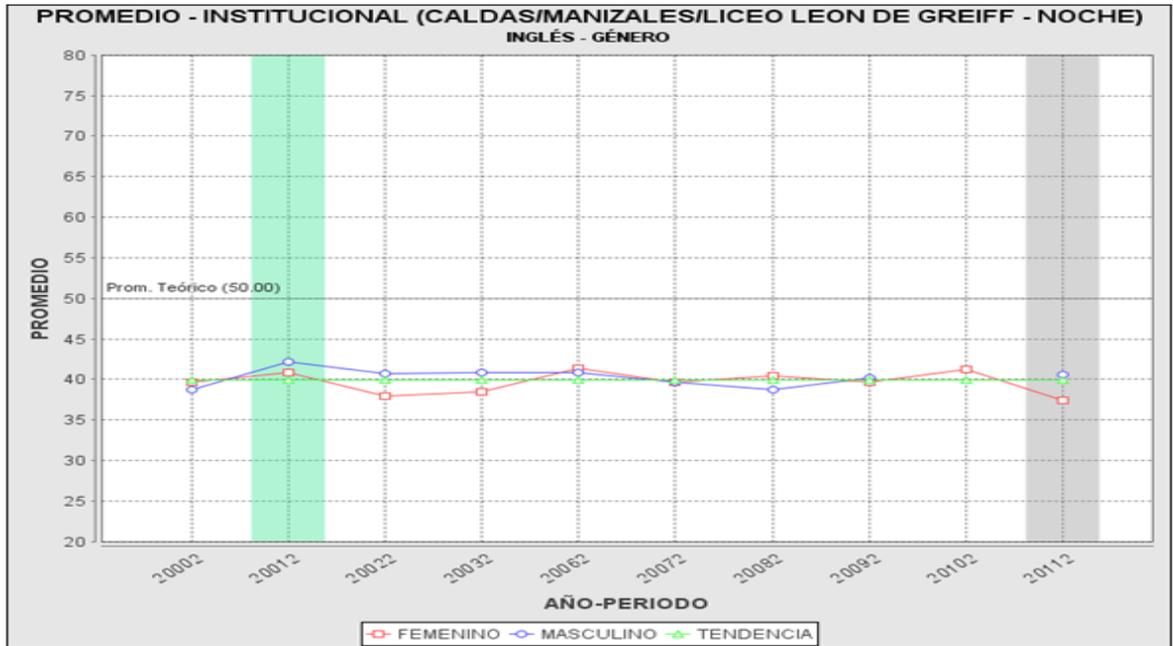


Gráfico de líneas
 La(s) columna(s) de color verde representa(n) el(os) punto(s) más alto(s)
 La(s) columna(s) de color gris representa(n) el(os) punto(s) más bajo(s)

Figura 19. Medición ICFES

6.6. LA NECESIDAD DE UN MODELO GERENCIAL PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para Hernández Bernal,

La desigualdad social y la brecha existente en la distribución del ingreso colombiano, son temas que sin lugar a dudas perjudican notoriamente el desarrollo económico, tecnológico e investigativo, de los diferentes sectores económicos del país. Estos elementos combinados con la corrupción y la indiferencia de la clase política colombiana, llevan a que los problemas más graves de la sociedad se agudicen. Es así como el tema de la educación va tomando relevancia, cuando se piensa en una salida viable y consistente a la problemática anteriormente planteada (s.f [en línea] <http://www.zonaeconomica.com/colombia/educacion>).

El debate se agudiza cuando la educación es dirigida a los adultos. A veces se considera población vulnerable y, en otras, se realizan experimentos pedagógicos que evidencia una pedagogía dirigida a “parquear” o “guardar” población más que a educarlas.

Para Márquez "La Educación de Adultos está destinada a las personas mayores de quince años que deseen adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que lo capacite para la vida social, el trabajo productivo y la prosecución de sus estudios [...] es la disciplina educativa que trata de

comprender al adulto(a), desde todos los componentes humanos, es decir como un ente psicológico, biológico y social” (1998: 1).

Para Ruperto Macha (2008 un Gerente Educativo en la educación de adultos tiene el deber de promover una actitud gerencial que asegure el permanente desarrollo de las personas y las comunidades, con iniciativa, creatividad y trascendencia. Es necesario comprometerse con su desarrollo personal y de la organización, estimulando el cultivo de los más altos valores personales y sociales.

En las organizaciones educativas y en toda empresa moderna, tanto el gerente como todas las personas tienen que entrenarse en saber elegir las mejores decisiones para resolver problemas y avanzar, cada vez que sea necesario.

Konosuke Matsushita considera que la gerencia siempre debe desenvolverse con una política de "dirección abierta", a la que describe de la siguiente manera: "La dirección abierta significa confianza en los empleados, comunicación fácil dentro de la empresa, alta moral de los trabajadores y, sobre todo, solidaridad empresarial.

Indira Dordelly al respecto comenta, que la gerencia educativa es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa por lo tanto se puede decir, que la gerencia educativa es el proceso de organización y empleo de recursos para lograr los objetivos preestablecidos a través de una eficiente organización donde el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización pero durante una continua

motivación donde estimule inspeccione oriente y premie constantemente la labor desarrollada a la vez de ejecutar la acción y función de gerenciar, por tal motivo se puede decir que no hay gerencia educativa cuando la planificación sea normativa, en razón a la rigidez de este tipo de planificación tampoco existe gerencia educativa cuando la organización funciona centralizada aunque su diseño sea descentralizado, no existe la gerencia educativa cuando se delega o hay carencia de liderazgo (s.f. [en línea] <http://www.articuloz.com/colegios-articulos/gerencia-educativa-507070.html>).

En ese sentido, el Modelo Gerencial para la educación nocturna se simplifica en una dirección colegiada y democrática de autocontrol y regulación. De autonomía pero de interrelación en el sistema de calidad del Liceo León de Greiff.

6.7. LA NECESIDAD DE UN MODELO PEDAGÓGICO PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para Pablo Freyre es necesario un cambio estructural en la política de educación de adultos. Es decir, primero, cambiar las condiciones sociales con el fin de integrarlos a la comunidad y hacerlos partícipes de la Historia. El concepto educación para la jornada nocturna, está ligado a la necesidad de conocer y comprender la realidad, a desarrollar las capacidades analíticas y reflexivas que estructure su potencialidad de acción e intervención social. No es la deficiencia de formación académica la que identifica a la jornada nocturna del Liceo León de Greiff, sino las exigencias y desafíos de la sociedad actual.

Según Litwin: "Aprender, en más de una oportunidad, es volver a aprender algo viejo, pero de manera diferente. Aprender lo aprendido en una nueva dimensión, en una nueva perspectiva. Aprender es construir un objeto diferente de nosotros y que se construye cuando somos conscientes de que lo estamos construyendo (Primer Foro de Educación a distancia, 2003).

Responder a estos desafíos es uno de los objetivos que se pretende con la jornada nocturna del Liceo León de Greiff. Uno de los aspectos a tener en cuenta en el estudiante adulto que llega a la jornada nocturna son las distintas posiciones de poder que ellos tienen en la sociedad. El adulto es quien tradicionalmente sostiene, promueve y transforma las estructuras sociales que vertebran el rumbo común de su entorno. Es decir, el sujeto adulto es quien ejerce la hegemonía en la estructura social y en la jornada nocturna pasa a ser subordinado. Muchas veces se ve a sí mismo en una posición subalterna y desventajosa en el entretejido de

las relaciones sociales de poder que se manejan en la vida académica nocturna, generándose así un imaginario en torno más a sus carencias que a sus potencialidades.

En ese sentido, esta propuesta de intervención pedagógica pone especial énfasis en las necesidades propias de los estudiantes de la jornada nocturna de avanzar, integrarse y participar de actividades que colaboren a vencer los estereotipos de su complejo por la edad y no culminar en los cánones promedios y ayudar a superar las dificultades sociales y personales propias de esta etapa.

Por otra parte, la jornada nocturna del Liceo León de Greiff se debe concebir como un concepto de educación permanente enmarcado en la necesidad de dar respuesta a las demandas sociales de las personas que no están en el sistema educativo obligatorio, dando prioridad para ello a los contenidos ligados a la construcción de ciudadanía y de conocimientos básicos que resuelvan sus intereses laborales y personales. Es decir, mayor flexibilidad para que las personas puedan adquirir conocimientos a partir de la estructuración de sus ritmos y tiempos y en medio de la adaptación que supone el cambio en el proceso de enseñanza - aprendizaje al que la mayoría de los estudiantes de la jornada nocturna estaban acostumbrados en su escolarización formal

El modelo pedagógico que se pretende construir está enmarcado en el Humanismo Cognitivo pero dirigido a la educación adulta con el fin de que el estudiante de nocturna dirija su propio aprendizaje en función del mejoramiento integral a través de la socialización, libertad individual, horizontalidad, intereses propios, antropocentrismo y flexibilidad, destrezas o competencias propias que

sumadas a las estrategias anteriores, determinan que el aprendizaje en el estudiante de nocturna se oriente a la toma de conciencia de sus conocimientos y experiencias previas, que son fundamentales en los individuos adultos, para reprogramar y reenfocar su aprendizaje en beneficio suyo y de la comunidad.

El estudiante de la jornada nocturna, posee competencias propias, las cuales vienen dadas por su experiencia del medio en el cual se desenvuelve; y otras que va adquiriendo en el proceso de la educación a distancia, que son las que se espera posea al en la culminación de sus estudios.

Para lo anterior se proponen los siguientes principios:

a. Participación: Se destaca la igualdad de oportunidades en un proceso de reflexión y toma de conciencia, por lo tanto se identifica con el carácter democrático de la educación.

b. Horizontalidad: Profesor y estudiante interactúan en condiciones de igualdad, democracia que facilita arribar juntos a al conocimiento de la realidad.

c. Libertad Individual: Los actores del proceso pese a su igualdad no anulan sus derechos individuales sino que le permite al adulto edificar, dadas sus necesidades e intereses, su propio nicho de acción y crecimiento en su aprendizaje.

d. Experiencia: las vivencias acumuladas en el transcurso de la vida del adulto, acumulando conocimientos, habilidades y competencias que van nutriéndolo y dinamizando el proceso de orientación-aprendizaje de todos los miembros que sociabilizan.

Estos principios son diferentes en la educación tradicional, pues el profesor desarrolla, en presencia del estudiante una serie de metodologías y de prácticas pedagógicas para facilitar el aprendizaje de éste, y simultáneamente dirige y controla el desarrollo del mismo.

Para Berroa (2002) en el modelo tradicional, el tiempo del aprendizaje y el espacio se circunscribe a un edificio o aula, con programaciones de tiempo cerradas, y las herramientas de estudio son señaladas por la Institución académica o el profesor; carecen además, del método de Evaluación Individual y de la Coevaluación. Mayormente los estudiantes que acceden a este tipo de educación son adolescentes típicos, (14 a 18 años), los cuales adquieren la adultez en el proceso de estudio; o jóvenes adultos (19 a 40 años), con manifestaciones de preocupaciones, preferencias y conflictos, los primeros, y aunque algo más definidos, no tienen metas claras por su escasa experiencias, los segundos.

Teniendo en cuenta a Piaget, podemos diferenciar los modelos pedagógicos del aprendizaje y la educación. La educación del estudiante de la jornada nocturna está dirigida a explicar que el desarrollo cognoscitivo del ser humano está regulado por el crecimiento progresivo hasta alcanzar la maduración. Este hecho es observado en todas las especies animales, donde la edad está condicionada exclusivamente al crecimiento y desarrollo biológico; diferente sucede al ser humano, pues su desarrollo abarca también la vida psíquica y social.

Precisamente, eso fue lo que estableció Jean Piaget, cuando afirmaba que "El conocimiento no se transmite sino que se construye, el ser humano tiene que ser auto-gestor de su desarrollo a partir de las pre-concepciones de sus experiencias previas como educación natural para el desarrollo de su estructura cognoscitiva".

El modelo pedagógico propuesto para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff está enfocado en la autodirección del estudiante en su proceso de aprendizaje. Así la evaluación juega un papel imprescindible en el curso del proceso de aprendizaje, pues mediante ésta se verifica el logro de los objetivos propuestos, lo que permite ir corrigiendo y realizando los arreglos necesarios con un "carácter científico, colaborativo y dinámico", de manera que los estudiantes tengan la oportunidad de autoevaluarse constantemente, en sus competencias cualitativas y cuantitativas que exhiben en su aprendizaje.

7. METODOLOGÍA

7.1. ENFOQUE INVESTIGATIVO

Se utilizó la metodología Marco Lógico a partir de las cuatro estrategias como base para la propuesta de intervención del proyecto. Se utilizaron como instrumentos las indagaciones, los conversatorios y las observaciones directas a los estudiantes, docentes y acudientes de la jornada nocturna. El Marco Lógico permite desentrañar la propuesta de intervención con el fin de resolver la problemática de la jornada nocturna en los ámbitos académicos y administrativos.

Todo lo anterior se traduce en la necesidad de adoptar una postura metodológica de carácter dialógico en la que las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos que manifiesta la comunidad educativa de la jornada nocturna, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana. Problemas como los de descubrir el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas concretas se convierten en una constante desde las diversas búsquedas calificadas de cualitativas. Es por ello que, a pesar de utilizar instrumentos como la lluvia de ideas, la Matriz de Véster y Marco Lógico, no son más que formas de interpretar situaciones subjetivas que subyacen en la cotidianidad de la población sujeta de investigación.

7.2. PROCEDIMIENTO

Se revisa el estado del arte de la I.E. del Liceo León de Greiff teniendo como base el PEI, el sistema de información oficial SIMAT, las bases de datos de las nocturnas y la verificación personal en cada aula, grado y ciclo.

Se utilizaron tres tipos de encuestas (acudientes, docentes, estudiantes), se hicieron conversatorios en los diferentes ciclos, se dialogó con algunos líderes de los salones, acudientes y docentes. Se visitó la jornada nocturna en diferentes horarios y espacios:

- A la entrada para indagar comportamientos.
- A la salida para verificar situaciones problemas previamente establecidos.
- A la hora del descanso para observar cómo se relacionan.
- En las clases para analizar las relaciones pedagógicas.

La intencionalidad de todos los instrumentos realizados era buscar la categoría emergente de la pregunta problema.

7.3. TÉCNICAS

Las técnicas utilizadas obedecen a una modalidad de diseño flexible, debido a que esto implica, por ejemplo, que las hipótesis van a tener un carácter emergente y no preestablecido y que las mismas evolucionaron, lo que significa que cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, se convirtieron en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso. Los hallazgos de este trabajo de intervención se validaron mediante la interpretación de evidencias.

- **Entrevista Dialógica:** es una charla de carácter informal que permite la obtención de datos subjetivos acerca de un tema específico. Parte del principio de que en condiciones de tensión afloran más fácilmente los rasgos ocultos de la personalidad. El entrevistador utiliza distintas técnicas para inducir tensión en las preguntas y aflorar emociones.
- **Observación etno-cultural o cualitativa:** Para Rodríguez y García, “la observación es una técnica de investigación cualitativa que consiste en un proceso en el cual el investigador recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema, a través del uso de sus sentidos. En este proceso intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado” (1996: 151).
- **Conversatorio:** Técnica que consiste en intercambio de ideas de manera espontánea sin preguntas programadas pero donde el investigador posee la intencionalidad de hallar categorías emergentes y puntos críticos de un

problema. Alrededor de esta técnica se permite asumir posiciones alrededor de la temática, plantear lluvia de ideas. El objetivo es estimular las intersubjetividades ocultas.

- **Contraste de situaciones:** Consiste en validar las posiciones entre pares para descubrir si hay denominadores comunes.

7.4. INSTRUMENTOS

Una encuesta de caracterización y otra de corte abierto para descubrir sentimientos y emociones.

Grabación-Video resumen: Con el objetivo de condensar ciertos momentos emotivos y lograr en la población una vinculación directa con la situación problema, se entrega un video resumen que condensa la generalidad de todos los instrumentos cualitativos realizados, los puntos de tensión y deja entrever las categorías emergentes.

7.5. ACTORES SOCIALES

De 201 estudiantes, se contó con la participación de 107, aplicando la encuesta, realizando conversatorios y la construcción de 5 entrevistas dialógicas. Tres docentes y un Rector en entrevista, conversatorio, contraste situacional.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

8.1. TÍTULO

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN LA IE LICEO LEÓN DE GREIFF

8.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

- a) Problema: La educación de adultos de la jornada nocturna exige un modelo administrativo y pedagógico distinto al sistema diurno, debido a la doble responsabilidad del estudiante por ciclos, ya sea que esté vinculado a la vida laboral o porque haga parte de la población vulnerable.
- b) Afectados: Son afectados los estudiantes y la comunidad educativa del Liceo León de Greiff.
- c) Cambios que se esperan: - Disminuir el índice de deserción, - Aumentar la motivación para garantizar la permanencia, - Cualificar el proceso administrativo y de información e –Implementar un modelo pedagógico que mejore el nivel académico en las pruebas externas y pueda acceder a la Educación Superior o al trabajo calificado.
- d) Consecuencias a mediano plazo: -Desaparición de la nocturna, - Aumento del analfabetismo disfuncional (primaria, secundaria incompleta), - Círculo vicioso del aumento de pobreza.

e) Ver árbol de problemas al final del texto.

8.3. OBJETIVO

Implementar estrategias de intervención para la cualificación de la educación de adultos en la Institución Educativa Liceo León de Greiff.

9. DISEÑO DE PROYECTOS EZEQUIEL ANDER EGG

(CRONOGRAMA) ETAPAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN					
ÍTEMS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Fase Diagnóstica de la propuesta de intervención.	▲				
Fase bibliográfica y de sistematización	▲	▲			
Fase de Socialización		▲			
Fase de sistematización final		▲	▲		
Fase de Implementación				▲	▲

ETAPAS Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
ETAPA 1: FASE DIAGNÓSTICA					
Actividad 1: Aplicación de encuestas	▲				
Actividad 2: Validación con el SIMAT	▲				
ETAPA 2: BIBLIOGRAFIA Y SISTEMATIZACIÓN					
Actividad 1: Análisis de las encuestas	▲				
Actividad 2: Iniciación del proceso de sistematización	▲	▲			
Actividad 3: Validación del trabajo		▲			
ETAPA 3: SOCIALIZACIÓN					
Actividad 1: Presentación Comunidad Educativa		▲	▲	▲	▲
Actividad 2: Presentación Universidad		▲	▲		
ETAPA 4: IMPLEMENTACIÓN					
Actividad 1: Presentación Video de Resultados			▲	▲	▲
Actividad 2: Implementación Fase I					▲

PRODUCTOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tangibles

- Un Modelo Administrativo para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff que permita acciones gerenciales para la educación de adultos.
- Un Modelo Pedagógico para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff que permita a los estudiantes elevar el nivel académico en las pruebas externas.

Intangibles

- Un cambio de cultura sobre la percepción de la educación de adultos.
- Concientización y formas de intervención sobre el perfil psicológico del estudiante nocturno como parte de una población vulnerable.

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Beneficiarios Directos: La Comunidad Educativa de la jornada nocturna que integra un sistema de calidad a sus procesos.

Beneficiarios Indirectos:

- La Comunidad Educativa de la jornada diurna porque cohesiona su gestión escolar.
- El sistema educativo de Manizales que requiere Proyectos Institucionales que garanticen la permanencia de este tipo de población.

IMPACTOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

- a) Demostrar cómo la educación de adultos se atiende en el país de manera asistencialista y el impacto sobre las comunidades en el círculo de pobreza.

- b) Adquisición de nuevos conocimientos de la suscrita en la propuesta de intervención. El acercamiento a nuevos teóricos, a otras problemáticas en el sector educativo enriqueció la labor pedagógica.

RELACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON OTRAS INICIATIVAS

- a) La propuesta de intervención se complementa con el sistema de calidad de la jornada diurna del Liceo León de Greiff.

- b) La propuesta de intervención aún no cuenta con vinculaciones externas. Será uno de los propósitos a largo plazo para que el proyecto se mantenga activo en el tiempo.

BREVE RESUMEN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención establece criterios para aplicar en lo pedagógico y lo administrativo una serie de actividades que garanticen una mirada distinta a la educación de adultos.

Es menester de la comunidad educativa aunar esfuerzos por lograr la cohesión del sistema administrativo y pedagógico del Liceo León de Greiff, la integración de sus niveles y, por ende, de sus jornadas.

La propuesta de intervención se acoge a la Electiva de Gestión de Conocimiento, debe ser entendida como la instancia de gestión mediante la cual se despliega una variedad de recursos básicos para apoyar el desarrollo del conocimiento dentro de la organización, es decir, donde la administración escolar se ve privilegiada por los aportes del humanismo en la sociedad del conocimiento. Por otro lado, conocer el proceso involucrado ayuda a visualizar las acciones orientadas a concretar cada uno de los objetivos del Liceo León de Greiff respecto al concepto de la educación nocturna, su impacto e incidencia en lo Directivo, en lo Administrativo, en lo Académico y en lo Comunitario

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

a) Recursos Humanos:

Grupo interdisciplinar en la nocturna: Coordinador, Psicólogo, Secretaria.

Es sabido que las instituciones educativas no cuentan con los recursos económicos para garantizar la vinculación laboral de nuevos empleados. Es posible generar convenios a través de prácticas con personal del SENA (archivística), Universidad de Manizales (profesionales en educación especial y Psicología), rotación del personal diurno con incentivos en tiempo para establecer cohesión entre las jornadas.

b) Recursos Operacionales

DETALLE	INGRESOS	EGRESOS
Video promocional		\$ 400.000
Sistematización y Difusión		\$ 1.000.000
Actualización de la información y montaje para el sistema de calidad en la jornada nocturna		\$ 10.000.000
Recurso Humano		\$ 3.000.000
Materiales		\$ 2.000.000
Equipos de Oficina		\$ 2.000.000
Otros		\$ 3.000.000
TOTAL		\$ 21.000.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

- La Fase Inicial de la propuesta de intervención solo cuenta con la financiación de la investigadora.
- Existen compromisos por parte de la Rectoría de financiación menor para la difusión de un monto no superior a \$200.000, ofertados para tres actividades.

RESPONSABLE DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

- La propuesta de intervención cuenta con una responsabilidad inicial de Gloria Lucía Osorio Morales, investigadora de este proyecto.

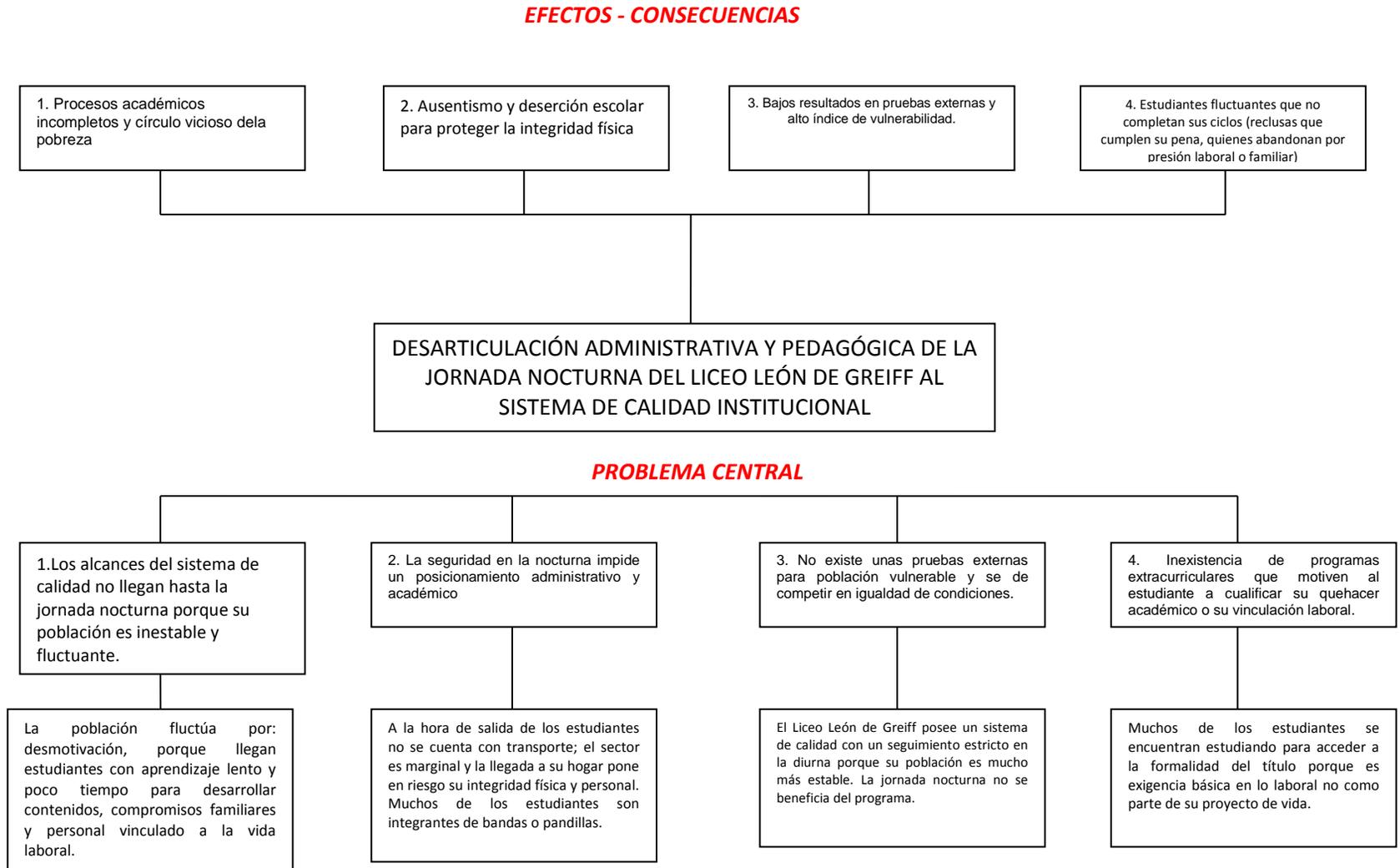
- Presentada la propuesta de manera oficial a la Institución Educativa, se planteará la disposición voluntaria de nuevos responsables para que su ejecución cumpla con los fines pertinentes.

MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

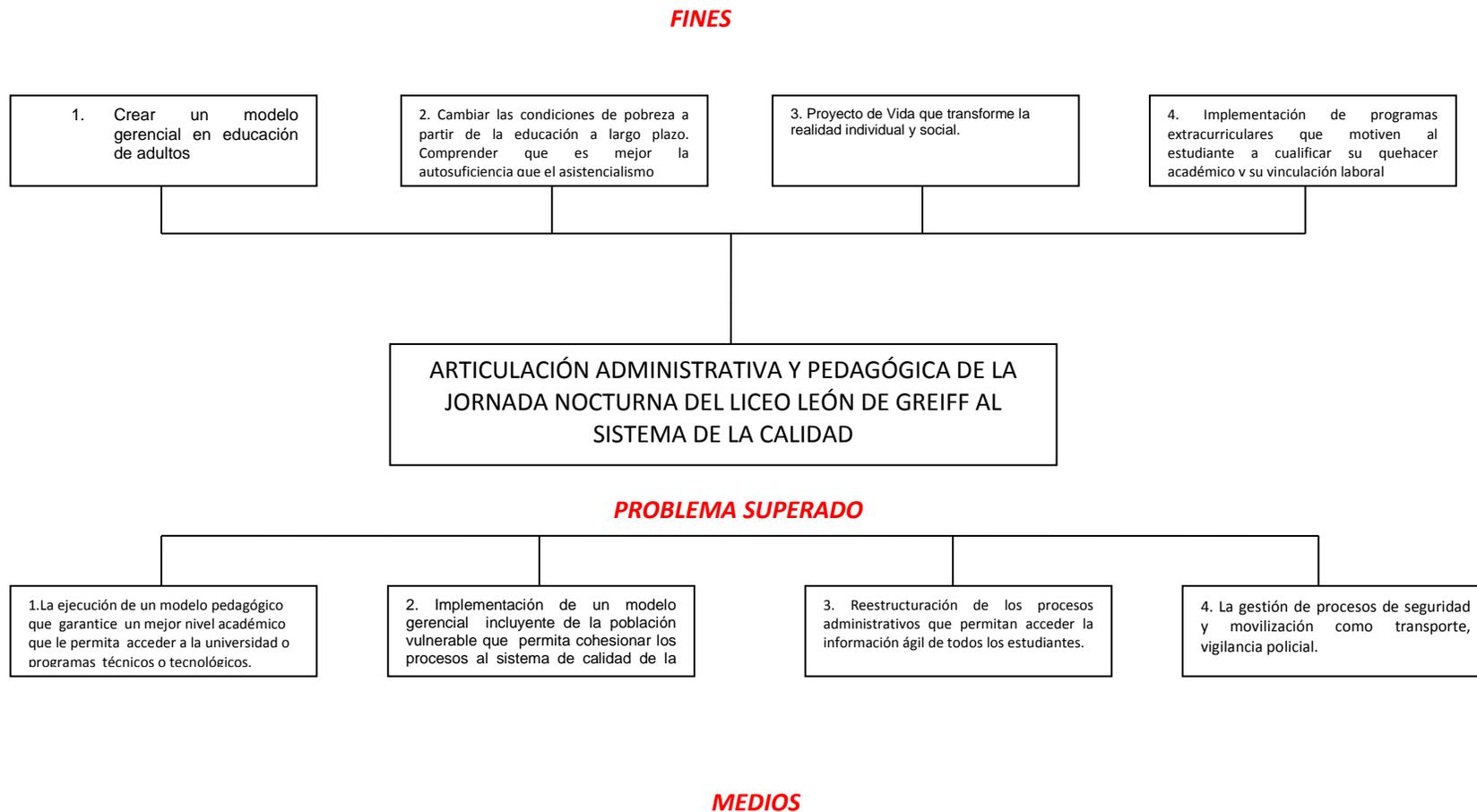
JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																				
OBJETIVO GENERAL (FIN) Potencializar la educación de adultos que favorezca la calidad de vida de los estudiantes del Liceo León de Greiff, jornada nocturna de la ciudad de Manizales.	-	-	-	-																				
PROPÓSITO Implementar Estrategias Sociológicas, Administrativas y Pedagógicas que eleve el nivel académico de los estudiantes de la jornada nocturna y se establezcan procesos administrativos para gerenciar la educación de adultos	1. Diagnóstico de la población nocturna del Liceo León de Greiff. 2. Caracterización del perfil psico-social del estudiante por ciclos. 3. Diseño de la propuesta Administrativa y Gerencial para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff 4. Diseño de la propuesta Pedagógica para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100%			2	100%			3	50%	75%	100%	4	50%	75%	100%	Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos. Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff	-Actitud por parte del personal vinculado a la planta de personal de la I.E. - Actitud para la transformación de cada uno de los estamentos. - Compromiso de los docentes y estudiantes para disminuir la deserción y cualificar el sistema de calidad de la nocturna del Liceo León de Greiff.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100%																							
2	100%																							
3	50%	75%	100%																					
4	50%	75%	100%																					
RESULTADOS Mejoramiento continuo a nivel administrativo y pedagógico del: 50% en cada uno de sus componentes para el 2012 75% para el 2013 100% para el 2014	1. Implementación de la propuesta Administrativa y Pedagógica. 2. Evaluación y mejoramiento continuo. 3. Verificación de resultados mediante pruebas internas y externas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20%</td> <td>50%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	50%	75%	100%	2	20%	50%	75%	3	10%	20%	40%	Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos. Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff	- Niveles de compromiso de los docentes y estudiantes para cualificar el modelo pedagógico. - Grupo interdisciplinario que garantice el desarrollo del proceso administrativo.				
Indicador	2012	2013	2014																					
1	50%	75%	100%																					
2	20%	50%	75%																					
3	10%	20%	40%																					
ACCIONES - Socialización a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa - Aplicación del componente administrativo. -Aplicación del componente pedagógico	1. Socialización a cada uno de los estamentos. 2. Capacitación a los estamentos involucrados. 3. Aplicación por procesos. 4. Verificación del mejoramiento del componente pedagógico (pruebas externas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100%	-	-	2	50%	75%	100%	3	50%	75%	100%	4	10%	20%	40%	- SIMAT - Sistematización del Modelo Administrativo. - Sistematización del Modelo Pedagógico. -Formatos para realizar planes de mejoramiento anual.	- Entusiasmo y motivación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y administrativa.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100%	-	-																					
2	50%	75%	100%																					
3	50%	75%	100%																					
4	10%	20%	40%																					

ÁRBOLES DE PROBLEMAS, ÁRBOLES DE OBJETIVOS Y MARCO LÓGICO

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Paso 1: ESTRATEGIAS

Dimensiones Generales			
DESDE LO OPERATIVO	<p>OBJETIVO GENERAL Diseñar una propuesta de orden administrativo y pedagógico para la educación por ciclos de la población adulta del Liceo León de Greiff, jornada nocturna de la ciudad de Manizales</p>	<p>La sociedad del conocimiento requiere egresados más cualificados. La educación de adultos debe servir para establecer un ciudadano competitivo con los requerimientos del siglo XXI. La educación de adultos no es un requisito asistencialista es una modalidad educativa para una población vulnerable que debió vincularse a la vida laboral. Es decir, cumple un doble papel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un modelo gerencial y pedagógico capaz de competir con las necesidades del entorno y las exigencias del MEN. - Disminuir la deserción en la jornada nocturna. - Mejorar la calidad de los procesos directivos, administrativos, pedagógicos y de proyección a la comunidad con el fin de consolidar una educación de calidad que cualifique el egresado de la nocturna y logre cohesionar el sistema de calidad del Liceo León de Greiff.
	<p>PROPÓSITO Implementar un Modelo Administrativo y Pedagógico que eleve el nivel académico de los estudiantes de la jornada nocturna y se establezcan procesos administrativos para gerenciar la educación de adultos</p>	<p>Posicionamiento de la nocturna del Liceo León de Greiff en un entorno marginal cuyas condiciones académicas los alejan de las oportunidades en la educación superior.</p>	
	<p>RESULTADOS El Modelo Administrativo y Pedagógico tendrá una implementación del: 50% en cada uno de sus componentes para el 2012 75% para el 2013 100% para el 2014</p>	<p>Alfabetización de la población adulta y juvenil que desertaron de los programas educativos del día.</p>	
	<p>ACCIONES - Socialización a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa - Aplicación del componente administrativo. - Aplicación del componente pedagógico.</p>	<p>Un egresado capaz de competir para mejores condiciones laborales. Un egresado que puede competir para acceder mediante sus capacidades académicas a la universidad pública porque sus puntajes en pruebas externas son competitivos.</p>	
DESDE EL DEBER SER	<p>La implementación de la propuesta de intervención corresponde a un cambio estructural, es decir, incide en la cultura del cómo hacer en los procesos administrativos y pedagógicos. No es una formalidad. Es una nueva forma de concebir la educación nocturna.</p>		

Paso 2: ESTRATEGIAS

ÍTEM QUE SE TRABAJA	SUPUESTO
Caracterización de la población	- La caracterización de la población se basa sobre un margen del 5% de error debido a que existe deserción frecuente en algunos estudiantes. Si sólo si los tiempos establecidos para los permisos permiten realizar tal diagnóstico.
Análisis del proceso de caracterización de la población	- Si sólo si los estudiantes y docentes respondieron las encuestas se puede acercarse a un diagnóstico real.
Formulación de la propuesta administrativa	- Si existe la voluntad administrativa es posible la implementación de la propuesta. - La propuesta es ejecutable mientras se invierta parte del presupuesto institucional para ello. -La propuesta es aplicable mientras exista un grupo interdisciplinario que abandere el proceso de gestión escolar en la nocturna.
Formulación de la propuesta pedagógica	- Si existe la voluntad de los docentes y estudiantes es posible la implementación de la propuesta. - La propuesta es ejecutable mientras se invierta parte del presupuesto institucional para ello. -La propuesta es aplicable mientras exista un grupo interdisciplinario que abandere el proceso de gestión escolar en la nocturna y se ejecuten los planes de mejoramiento a corto, mediano y largo plazo.
Implementación de las propuestas	- La implementación de la propuesta académica y administrativa depende de un cambio en la cultura institucional respecto a la nocturna.

Paso 3: ESTRATEGIAS

METAS	2011	2012	2013	2014																							
<p style="text-align: center;">METAS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y DE LA AUTORA RESPECTO AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Cantidad y Tiempo</p> <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 20%;">ACTIVIDADES</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Número de Veces</th> </tr> <tr> <th style="width: 10%;">OCT</th> <th style="width: 10%;">NOV</th> <th style="width: 10%;">DIC-EN/12</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Visitas a la nocturna para recolección de información</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Visitas a la nocturna para consolidación de la propuesta</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Reuniones para socializar la propuesta</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>Número de horas para la sistematización</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">30</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDADES	Número de Veces			OCT	NOV	DIC-EN/12	Visitas a la nocturna para recolección de información	5	1	1	Visitas a la nocturna para consolidación de la propuesta	0	3	1	Reuniones para socializar la propuesta	-	1	1	Número de horas para la sistematización	100	50	30	-	-	-
	ACTIVIDADES		Número de Veces																								
OCT		NOV	DIC-EN/12																								
Visitas a la nocturna para recolección de información	5	1	1																								
Visitas a la nocturna para consolidación de la propuesta	0	3	1																								
Reuniones para socializar la propuesta	-	1	1																								
Número de horas para la sistematización	100	50	30																								
	<p>Calidad: Se entenderá por calidad la oportunidad en la diligencia diagnóstica, en la sistematización oportuna del Trabajo de Grado y en la socialización del proyecto a la comunidad educativa.</p>	-	-	-																							
<p style="text-align: center;">METAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO PARA LA NOCTURNA DEL LICEO LEÓN DE GREIFF</p>	<p>- 3 Reuniones con cada estamento para poner en consideración la propuesta.</p>	<p>TIEMPO Y CANTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Reunión para designar responsables en la primera semana institucional. - 4 Reuniones en el año (en cada bimestre) en las reuniones de Consejo Académico para verificar cumplimiento y evaluar responsabilidades. - 1 Reunión para verificar y evaluar la primera fase de la implementación. Análisis comparativos pruebas externas en 5, 9 y 11 en el 2012. 	<p>TIEMPO Y CANTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Reuniones en el año (en cada bimestre) en las reuniones de Consejo Académico para verificar cumplimiento y evaluar responsabilidades. - 1 Reunión para verificar y evaluar la Fase II de la implementación. Análisis comparativos pruebas externas en 11 en el 2013. 	<p>TIEMPO Y CANTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Reuniones en el año (en cada bimestre) en las reuniones de Consejo Académico para verificar cumplimiento y evaluar responsabilidades. - 1 Reunión para verificar y evaluar la Fase II de la implementación. Análisis comparativos pruebas externas en 11 en el 2013. 																							
	<p>Calidad: Se entenderá por calidad el 100% de la ejecución de las metas. Su evaluación será cualitativa en los siguientes rangos: Excelente: 3 reuniones Bueno: 2 reuniones Insuficiente: 1 reunión</p>	<p>Calidad: Se entenderá por calidad el 100% de la ejecución de las metas. Su evaluación será cualitativa en los siguientes rangos: Excelente: 6 reuniones Bueno: 4 reuniones</p>	<p>Calidad: Se entenderá por calidad el 100% de la ejecución de las metas. Su evaluación será cualitativa en los siguientes rangos: Excelente: 5 reuniones Bueno: 4 reuniones</p>	<p>Calidad: Se entenderá por calidad el 100% de la ejecución de las metas. Su evaluación será cualitativa en los siguientes rangos: Excelente: 5 reuniones Bueno: 4 reuniones</p>																							

		Insuficiente: 1-3 reunión	Insuficiente: 1-3 reunión	Insuficiente: 1-3 reunión
--	--	---------------------------	---------------------------	---------------------------

INDICADORES DE IMPACTO	INDICADORES DE EFECTO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO												
<p>1 Entrega y socialización de video que resuma el cambio de cultura al que se aspira. Plazo diciembre 2011</p>	<p>1 Reunión antes de la entrega final de la propuesta de intervención para acceder a percepciones sobre el mismo Plazo diciembre 2011</p>	<p>- 1 Reunión para designar responsables en la primera semana institucional. - 4 Reuniones en el año (en cada bimestre) en las reuniones de Consejo Académico para verificar cumplimiento y evaluar responsabilidades. - 1 Reunión para verificar y evaluar la primera fase de la implementación. Análisis comparativos pruebas externas en 5, 9 y 11 en el 2012. Plazo: Un año</p>												
<p>La evaluación será cuantitativa así:</p> <table border="1" data-bbox="762 686 1335 1036"> <thead> <tr> <th data-bbox="762 686 1045 743">VALOR CUANTITATIVO</th> <th data-bbox="1045 686 1335 743">CUALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="762 743 1045 800">5</td> <td data-bbox="1045 743 1335 800">Si cumplió la totalidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 800 1045 857">4</td> <td data-bbox="1045 800 1335 857">Si cumplió el 80%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 857 1045 914">3</td> <td data-bbox="1045 857 1335 914">Si cumplió el 60%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 914 1045 971">2</td> <td data-bbox="1045 914 1335 971">Si cumplió el 40%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="762 971 1045 1036">1</td> <td data-bbox="1045 971 1335 1036">Si cumplió el 20% o menos</td> </tr> </tbody> </table>			VALOR CUANTITATIVO	CUALIDAD	5	Si cumplió la totalidad	4	Si cumplió el 80%	3	Si cumplió el 60%	2	Si cumplió el 40%	1	Si cumplió el 20% o menos
VALOR CUANTITATIVO	CUALIDAD													
5	Si cumplió la totalidad													
4	Si cumplió el 80%													
3	Si cumplió el 60%													
2	Si cumplió el 40%													
1	Si cumplió el 20% o menos													

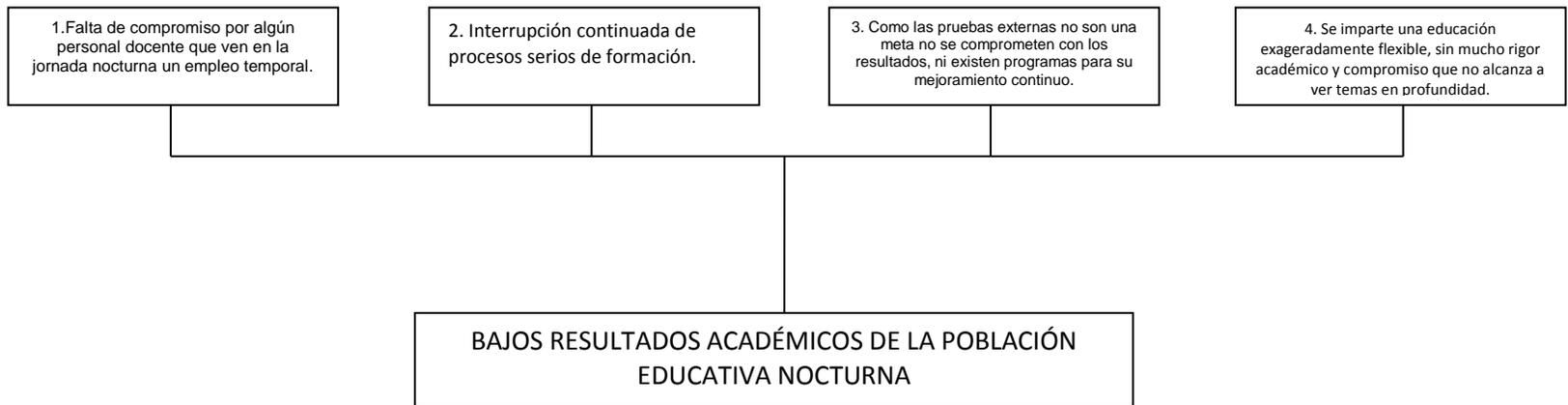
Fuentes de Verificación

DIRECTORIO		
FUENTE	TEMA A VERIFICAR	TELÉFONO
Rector Liceo León de Greiff Sr. _____ Coordinadora de la Jornada Nocturna Sra. _____	Solicitud de permisos para acceder a la caracterización del personal	Tels.
Estudiantes de la nocturna	Diligencia de encuestas Conversatorios individuales	Tels.
Secretaria del Liceo León de Greiff Sra. _____	Covalidación entre las encuestas y el SIMAT Entrevista sobre el sistema de información institucional	Tels.
Comité de Calidad del Liceo León de Greiff Sra: _____	Información sobre el sistema de calidad del Liceo León de Greiff.	Tels.
Fuentes secundarias - Encuestas - Documentos sobre educación de adultos de España, Chile, Argentina y México.		Tels.

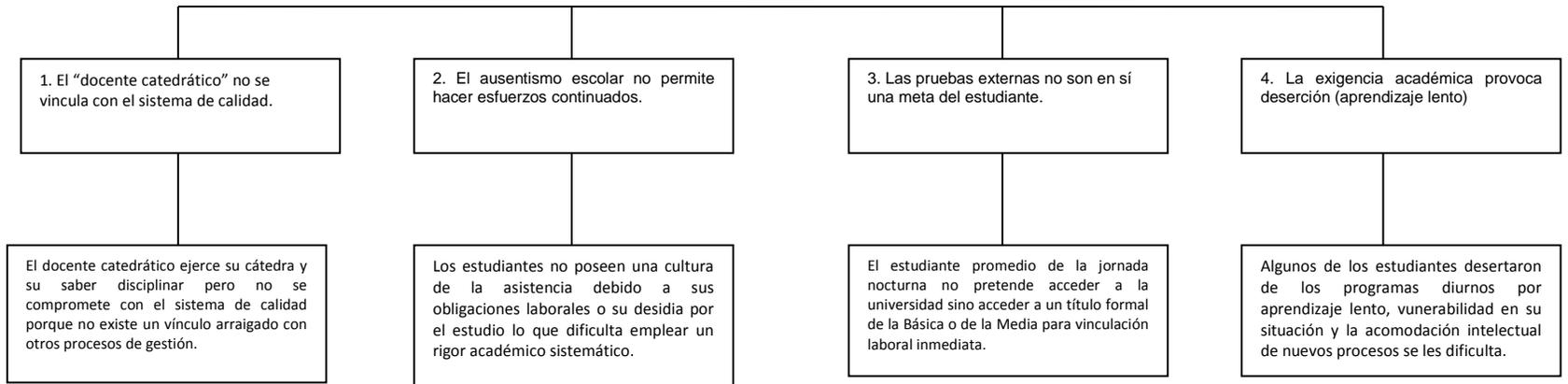
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Árbol de Problemas

EFFECTOS - CONSECUENCIAS

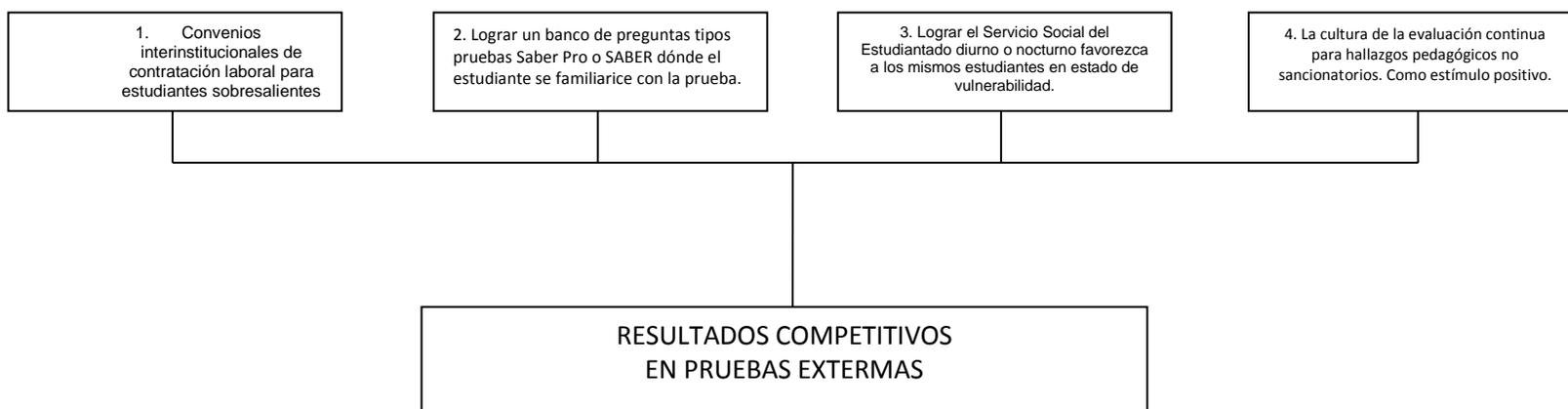


PROBLEMA CENTRAL

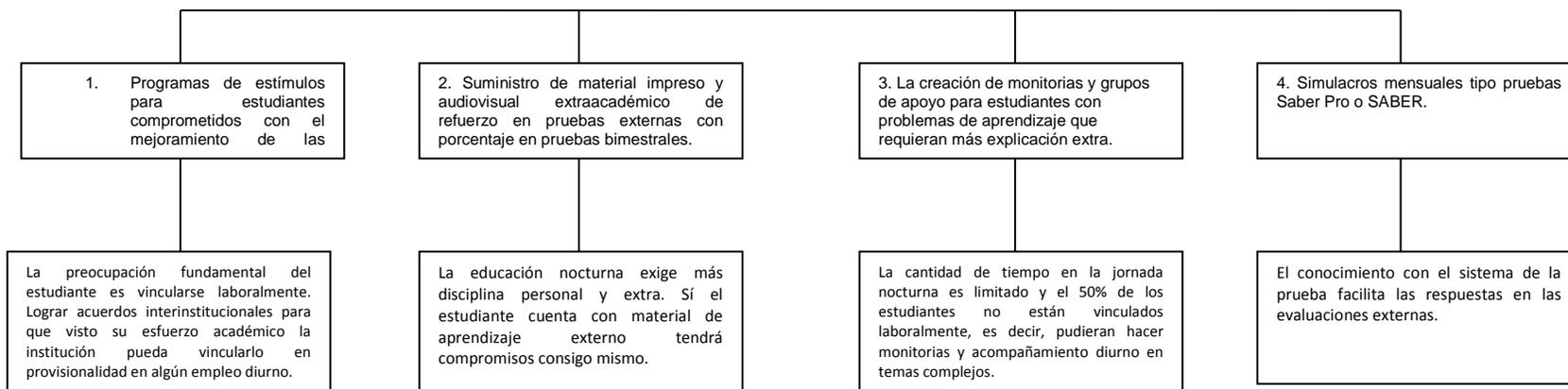


PROYECTO DE INTERVENCIÓN Árbol de Objetivos

FINES



PROBLEMA SUPERADO

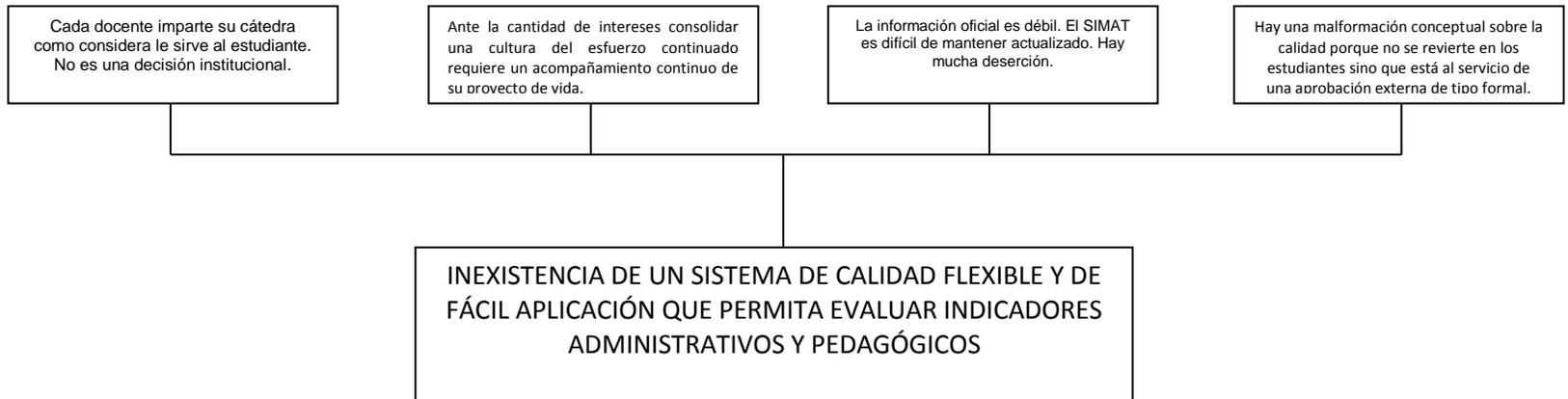


PROYECTO DE INTERVENCIÓN Marco Lógico

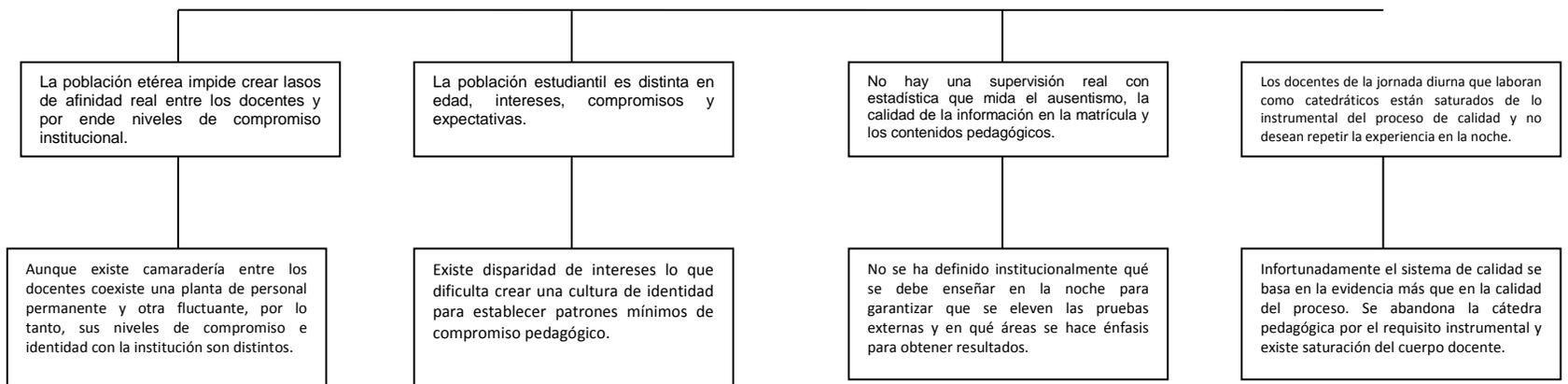
JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																				
OBJETIVO GENERAL Mejorar las pruebas externas de la jornada nocturna del Liceo León de Greiff	-	-	-	-																				
PROPÓSITO Implementar un sistema de calidad que permita supervisar el avance en las pruebas externas	1. Diagnóstico de la población nocturna del Liceo León de Greiff en las pruebas externas. 2. Caracterización del perfil psico-social del estudiante por ciclos. 3. Diseño de la propuesta Administrativa y Gerencial para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff 4. Diseño de la propuesta Pedagógica para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %			2	100 %			3	50%	75%	100 %	4	50%	75%	100 %	Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos. Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff	-Actitud por parte del personal vinculado a la planta de personal de la I.E. - Actitud para la transformación de cada uno de los estamentos. - Compromiso de los docentes y estudiantes para disminuir la deserción y cualificar el sistema de calidad de la nocturna del Liceo León de Greiff.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %																							
2	100 %																							
3	50%	75%	100 %																					
4	50%	75%	100 %																					
RESULTADOS El Modelo de revisión e implementación en pruebas externas será: 50% en cada uno de sus componentes para el 2012 75% para el 2013 100% para el 2014	1. Implementación de la propuesta Administrativa y Pedagógica. 2. Evaluación y mejoramiento continuo. 3. Verificación de resultados mediante pruebas internas y externas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20%</td> <td>50%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	50%	75%	100 %	2	20%	50%	75%	3	10%	20%	40%	Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos. Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff	- Niveles de compromiso de los docentes y estudiantes para cualificar el modelo pedagógico. - Grupo interdisciplinario que garantice el desarrollo del proceso administrativo.				
Indicador	2012	2013	2014																					
1	50%	75%	100 %																					
2	20%	50%	75%																					
3	10%	20%	40%																					
ACCIONES - Socialización a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa - Aplicación del modelo de revisión de pruebas externas. - Aplicación del componente pedagógico.	1. Socialización a cada uno de los estamentos. 2. Capacitación a los estamentos involucrados. 3. Aplicación por procesos. 4. Verificación del mejoramiento del componente pedagógico (pruebas externas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %	-	-	2	50%	75%	100 %	3	50%	75%	100 %	4	10%	20%	40%	- SIMAT - Sistematización del Modelo Administrativo. - Sistematización del Modelo Pedagógico. - Formatos para realizar planes de mejoramiento anual.	- Entusiasmo y motivación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y administrativa.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %	-	-																					
2	50%	75%	100 %																					
3	50%	75%	100 %																					
4	10%	20%	40%																					

PROYECTO DE INTERVENCIÓN II Árbol de Problemas II

EFECTOS - CONSECUENCIAS



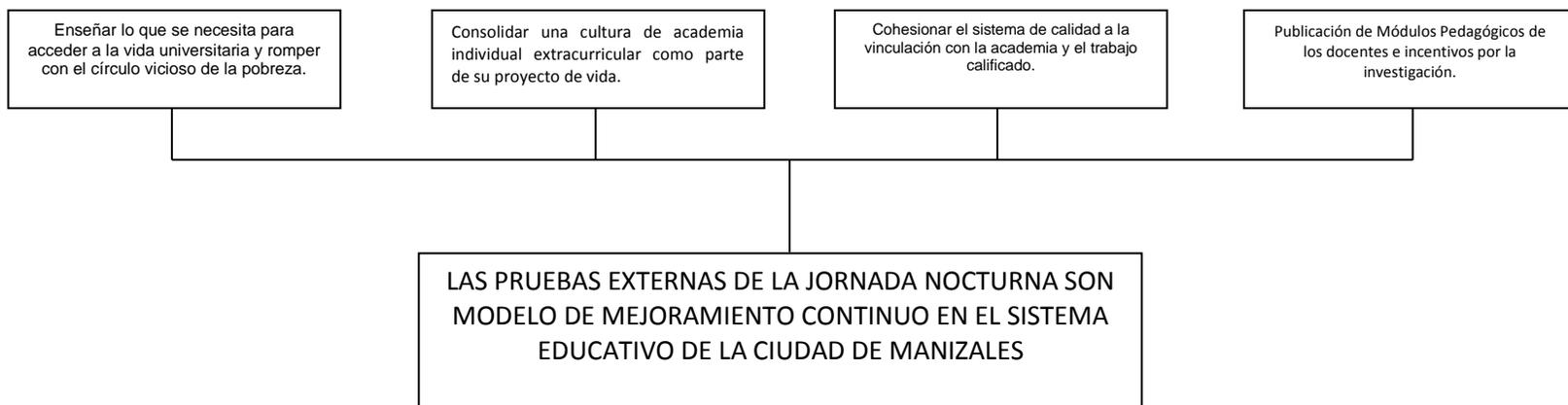
PROBLEMA CENTRAL



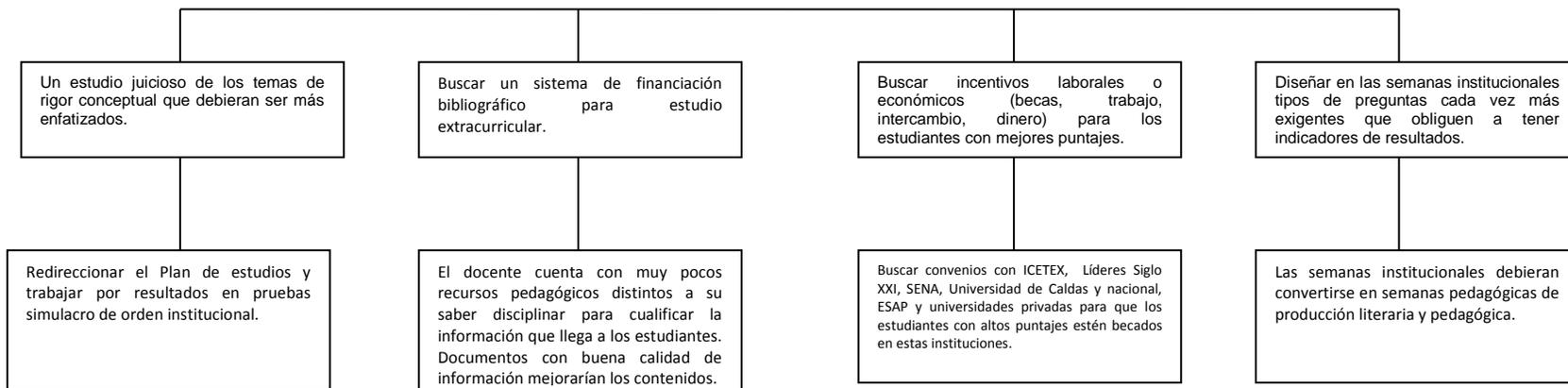
PROYECTO DE INTERVENCIÓN II

Árbol de Objetivos II

FINES



PROBLEMA SUPERADO



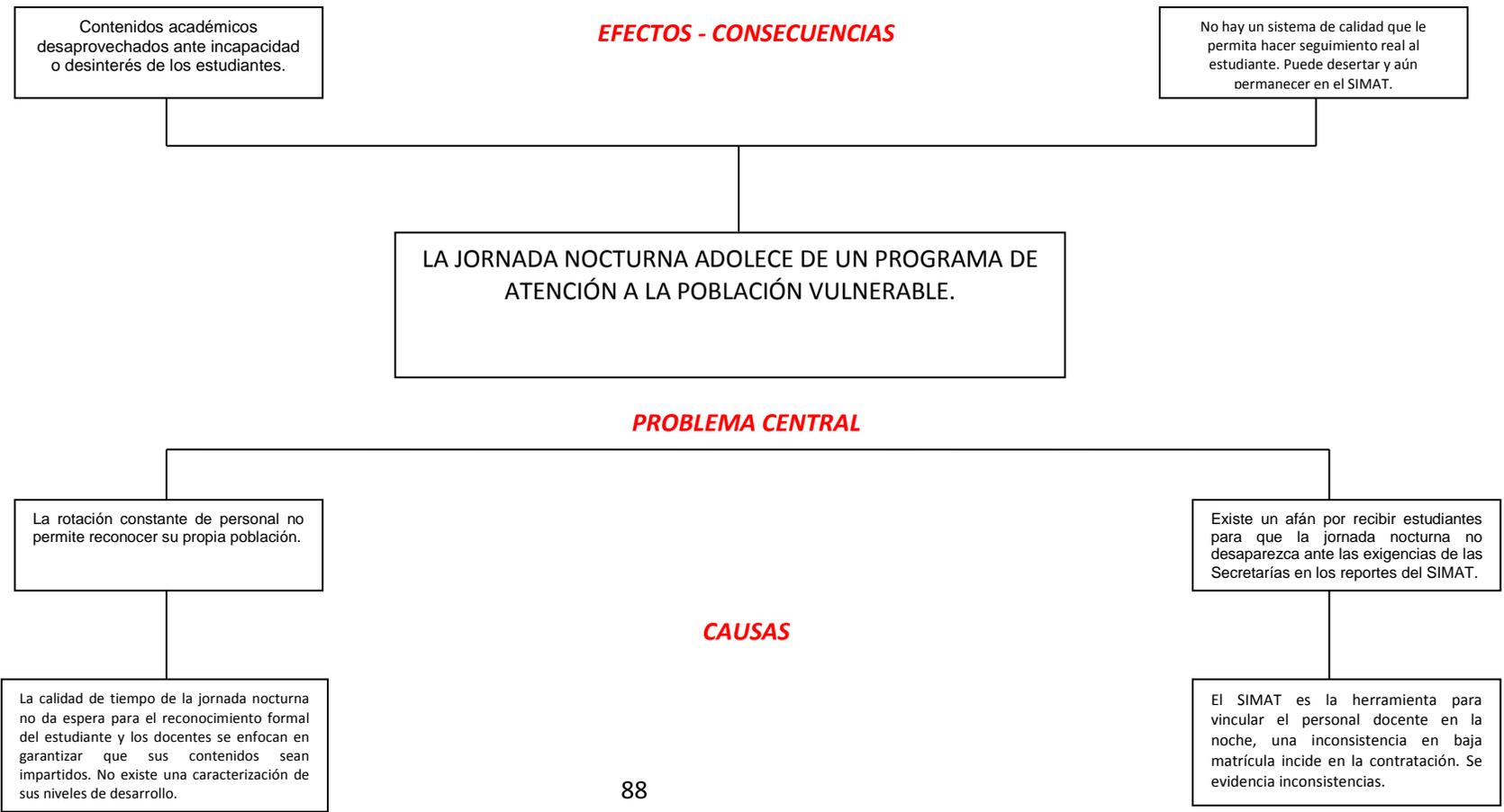
MEDIOS

PROYECTO DE INTERVENCIÓN II

Marco Lógico

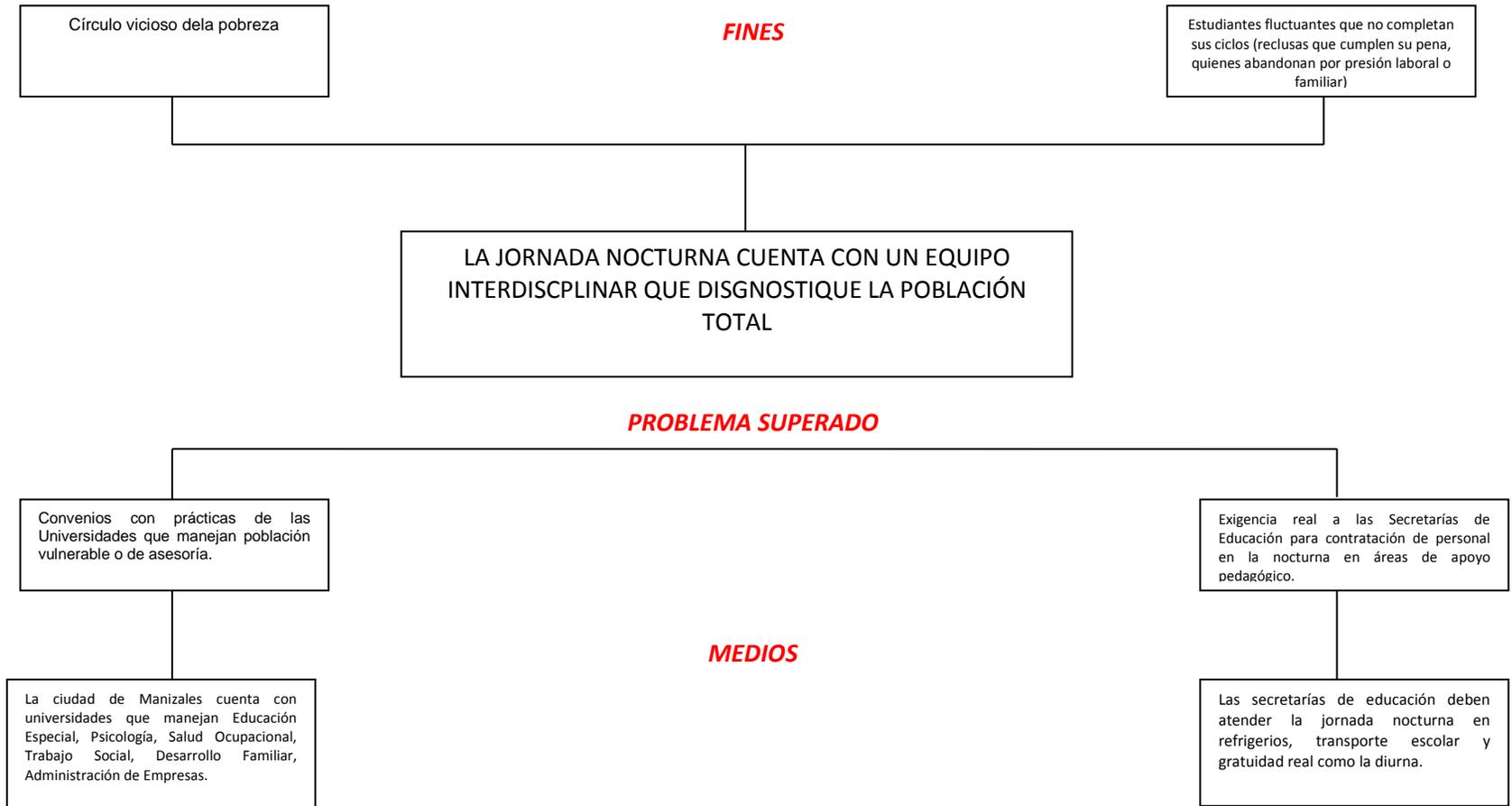
JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS																				
<p>OBJETIVO GENERAL Revisar y hacer correctivos en el sistema de calidad de la jornada nocturna para hacerla como modelo piloto en la ciudad de Manizales en el componente pedagógico y en pruebas externas.</p>	-	-	-	-																				
<p>PROPÓSITO Poner en marcha un proceso de gestión de la calidad en lo administrativo y pedagógico para garantizar avanzar a pesar de la flexibilidad académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la población nocturna del Liceo León de Greiff. 2. Caracterización del perfil psico-social del estudiante por ciclos. 3. Diseño de la propuesta Administrativa y Gerencial para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff 4. Diseño de la propuesta Pedagógica para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %			2	100 %			3	50%	75%	100 %	4	50%	75%	100 %	<p>Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos.</p> <p>Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actitud por parte del personal vinculado a la planta de personal de la I.E. - Actitud para la transformación de cada uno de los estamentos. - Compromiso de los docentes y estudiantes para disminuir la deserción y cualificar el sistema de calidad de la nocturna del Liceo León de Greiff.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %																							
2	100 %																							
3	50%	75%	100 %																					
4	50%	75%	100 %																					
<p>RESULTADOS Las pruebas externas tendrán un avance en la ejecución formal: 50% en cada uno de sus componentes para el 2012 75% para el 2013 100% para el 2014</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de la propuesta Administrativa y Pedagógica. 2. Evaluación y mejoramiento continuo. 3. Verificación de resultados mediante pruebas internas y externas. 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20%</td> <td>50%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	50%	75%	100 %	2	20%	50%	75%	3	10%	20%	40%	<p>Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos.</p> <p>Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles de compromiso de los docentes y estudiantes para cualificar el modelo pedagógico. - Grupo interdisciplinario que garantice el desarrollo del proceso administrativo. 				
Indicador	2012	2013	2014																					
1	50%	75%	100 %																					
2	20%	50%	75%																					
3	10%	20%	40%																					
<p>ACCIONES - Socialización a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa - Aplicación del componente administrativo. -Aplicación del componente pedagógico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización a cada uno de los estamentos. 2. Capacitación a los estamentos involucrados. 3. Aplicación por procesos. 4. Verificación del mejoramiento del componente pedagógico (pruebas externas) 	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %	-	-	2	50%	75%	100 %	3	50%	75%	100 %	4	10%	20%	40%	<ul style="list-style-type: none"> - SIMAT - Sistematización del Modelo Administrativo. - Sistematización del Modelo Pedagógico. -Formatos para realizar planes de mejoramiento anual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entusiasmo y motivación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y administrativa.
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %	-	-																					
2	50%	75%	100 %																					
3	50%	75%	100 %																					
4	10%	20%	40%																					

PROYECTO DE INTERVENCIÓN III
Árbol de Problemas III



PROYECTO DE INTERVENCIÓN III

Árbol de Objetivos III



PROYECTO DE INTERVENCIÓN III
Marco Lógico III

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>OBJETIVO GENERAL Diagnosticar e intervenir profesionalmente a la población vulnerable de la jornada nocturna del Liceo León de Greiff.</p>	-	-	-	-

<p>PROPÓSITO Establecer mecanismos pedagógicos y pruebas diferenciadas para la población vulnerable que le permitan integrarse a la vida laboral y académica No Formal.</p>	<p>1. Diagnóstico de la población nocturna del Liceo León de Greiff. 2. Caracterización del perfil psico-social del estudiante por ciclos. 3. Diseño de la propuesta Administrativa y Gerencial para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff 4. Diseño de la propuesta Pedagógica para la jornada nocturna del Liceo León de Greiff</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>100 %</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %			2	100 %			3	50%	75%	100 %	4	50%	75%	100 %	<p>Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos.</p> <p>Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff</p>	<p>-Actitud por parte del personal vinculado a la planta de personal de la I.E. - Actitud para la transformación de cada uno de los estamentos. - Compromiso de los docentes y estudiantes para disminuir la deserción y cualificar el sistema de calidad de la nocturna del Liceo León de Greiff.</p>
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %																							
2	100 %																							
3	50%	75%	100 %																					
4	50%	75%	100 %																					
<p>RESULTADOS El proceso tendrá los siguientes avances: 50% en cada uno de sus componentes para el 2012 75% para el 2013 100% para el 2014</p>	<p>1. Implementación de la propuesta Administrativa y Pedagógica. 2. Evaluación y mejoramiento continuo. 3. Verificación de resultados mediante pruebas internas y externas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>20%</td> <td>50%</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	50%	75%	100 %	2	20%	50%	75%	3	10%	20%	40%	<p>Fuentes primarias: -Estudiantes y acudientes de la nocturna. -Docentes y administrativos.</p> <p>Fuentes secundarias -Informe de la CEPAL 2002 - Ley 115 de 1994 -Ley 715 de 2002 - Documentos de Educación de Adultos de: Argentina, Chile, España y México. - Planes de Mejoramiento y PEI del Liceo León de Greiff</p>	<p>- Niveles de compromiso de los docentes y estudiantes para cualificar el modelo pedagógico. - Grupo interdisciplinario que garantice el desarrollo del proceso administrativo.</p>				
Indicador	2012	2013	2014																					
1	50%	75%	100 %																					
2	20%	50%	75%																					
3	10%	20%	40%																					
<p>ACCIONES - Socialización a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa - Aplicación del componente administrativo. -Aplicación del componente pedagógico.</p>	<p>1. Socialización a cada uno de los estamentos. 2. Capacitación a los estamentos involucrados. 3. Aplicación por procesos. 4. Verificación del mejoramiento del componente pedagógico (pruebas externas)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100 %</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>100 %</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10%</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	2012	2013	2014	1	100 %	-	-	2	50%	75%	100 %	3	50%	75%	100 %	4	10%	20%	40%	<p>- SIMAT - Sistematización del Modelo Administrativo. - Sistematización del Modelo Pedagógico. -Formatos para realizar planes de mejoramiento anual.</p>	<p>- Entusiasmo y motivación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y administrativa.</p>
Indicador	2012	2013	2014																					
1	100 %	-	-																					
2	50%	75%	100 %																					
3	50%	75%	100 %																					
4	10%	20%	40%																					

CRONOGRAMA

6. (CRONOGRAMA) ETAPAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN					
ÍTEMS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Fase Diagnóstica de la propuesta de intervención	▲				
Fase bibliográfica y de sistematización	▲	▲			
Fase de Socialización		▲			
Fase de sistematización final		▲	▲		
Fase de Implementación				▲	▲

7. ETAPAS Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
ETAPA 1: FASE DIAGNÓSTICA					
Actividad 1: Aplicación de encuestas	▲				
Actividad 2: Validación con el SIMAT	▲				
ETAPA 2: BIBLIOGRAFIA Y SISTEMATIZACIÓN					
Actividad 1: Análisis de las encuestas	▲				
Actividad 2: Iniciación del proceso de sistematización	▲	▲			
Actividad 3: Validación del trabajo		▲			
ETAPA 3: SOCIALIZACIÓN					
Actividad 1: Presentación Comunidad Educativa		▲	▲	▲	▲
Actividad 2: Presentación Universidad		▲	▲		
ETAPA 4: IMPLEMENTACIÓN					
Actividad 1: Presentación Video de Resultados			▲	▲	▲
Actividad 2: Implementación Fase I					▲

10. CONCLUSIONES

10.1 EN LO PEDAGÓGICO

- La población de la jornada nocturna posee un alto riesgo de vulnerabilidad expresado en ítems como su estrato, acceso al SISBEN o sin seguridad social, extraedad, situación de desplazamiento, reclusión en centros carcelarios, mujeres cabeza de familia, pertenencia a pandillas, consumo de alucinógenos, personal vinculado a la vida laboral en jornadas extenuantes en el día, entre otros.

Estos antecedentes hacen que sea mucho más complejo plantear un modelo acorde a las expectativas del gobierno y, peor aún, conciliarlo con los tiempos y los intereses de la institución y del estudiante.

- Para el Estado, prestar el servicio educativo de adultos hace parte de una política de asistencialismo que no impacta realmente en las familias de los estudiantes nocturnos, pues ellos tienen una doble preocupación que se traduce en mejorar su nivel educativo mientras trabajan, pero el círculo vicioso de la pobreza, exige que estudien para cualificarse, pero el ritmo laboral lo arrebatara de sus aulas.

- El estudiante nocturno desea una educación cualificada en poco tiempo, situación adversa para conocimiento nuevo de alta complejidad que le garantizaría elevarse a la categoría de obrero calificado.

Mientras la superestructura no resuelva el empleo y brinde un puente entre la responsabilidad laboral y la calidad académica, es muy difícil resolver el problema.

- Otro aspecto es el docente bajo la figura de catedrático por prestación de servicio, no hace parte del engranaje de la institución educativa, cumple su objetivo académico y se desvincula de otros procesos lo que impide una cohesión con la jornada diurna.

10.2 EN LO ADMINISTRATIVO

- La jornada nocturna del Liceo León de Greiff no goza de los beneficios del sistema de calidad diurna.
- La jornada nocturna se encuentra desarticulada de los procesos pedagógicos y administrativos.
- No cuenta con una base de datos confiable para su intervención.
- El Liceo León de Greiff en las horas de la noche muestra un alto índice de deserción asociado: bajo estímulo académico, exigencia laboral diurna, inseguridad en la entrada y salida de la institución, desmotivación en su vida académica, falta de claridad en su proyecto de vida, presión familiar, culminación del contrato laboral que le exigía el título.
- La jornada nocturna es administrada por un Rector que debe cohesionar tres jornadas. Labor estresante y difícil porque cada jornada es otra nueva institución con intereses diversos.
- La necesidad de una dirección colegiada que delegue responsabilidades, que eleve el nivel académico en medio de tantas dificultades es la meta de un modelo gerencial (propio y exclusivo) de la jornada nocturna que permita suplir la verdadera necesidad educativa del adulto vulnerable en el tema educativo.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Bueno, E. (1991). *Fundamentos Conceptuales de la Administración Por Calidad*. Medellín: Litodos.

Ander-Egg, E. y Aguilar, M.J. (s.f). *¿Cómo elaborar un proyecto, guía para diseñar proyectos sociales y culturales?* Recuperado de: <http://www.slideshare.net/andreagrel0/cmo-hacer-un-proyecto-sntesis-de-ander-egg>

Berroa, R. (s.f). *Perfil de los Estudiantes en los Modelos no convencionales*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos63/estudiantes-modelos-no-convencionales/estudiantes-modelos-no-convencionales2.shtml>

Cárdenas Ortega, M. (2009). Recuperado de <http://martha70691.wordpress.com/2009/03/13/caracteristicas-de-los-alumno-adultos/>

Cardona González, S. (2002). *La Descentralización Administrativa de la Educación En Colombia. Desde La Racionalidades Técnica y Política Del Estado*. Manizales: Universidad Católica de Manizales.

Casassus, J. (1996). *Marcos Conceptuales Para El Análisis de los Cambios en la Gestión de los Sistemas Educativos*. Santiago de Chile: Unesco-Orealc.

Castillo Aponte, J. (2000). *El Desarrollo Organizacional*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

Chiavenato, I. (1989). *Teorías Administrativas. Introducción A La Teoría General De La Administración*. Sao Paulo - Brasil: McGraw Hill.

Colom i Cañellas, A. y Mélich, J.C. (1994). *Después de la Modernidad. Nuevas filosofías de la Educación*. Barcelona: Paidós.

- David, F. (1991). *La Gerencia Estratégica*. Santafé de Bogotá: Legis.
- Drucker, Peter. 1999. *La Sociedad Poscapitalista. El Conocimiento: Su Economía, Su Productividad*. Buenos Aires-Argentina: Sudamericana.
- Drucker, Peter. (2008). *El Líder Del Cambio*. Chile: Cuatro vientos.
- Drucker, Peter. (1996). *La Escuela Responsable la Persona Educada*. Barcelona: Edhasa.
- Drucker, Peter. (1993). *Los Desafíos De La Información*. Barcelona: Apóstrofe.
- Francesc, P. y Rolo, J. (junio de 1998). *Los Sistemas Educativos Iberoamericanos en el Contexto de la Globalización: interrogantes y Oportunidades*. Documento de trabajo. Sintra, Portugal.
- Gerencia Educativa. (s.a). Disponible en <http://www.articuloz.com/colegios-articulos/gerencia-educativa-507070.html>
- Hernández Bernal, J.A. (s.f). *La Educación en Colombia*. Recuperado de: <http://www.zonaeconomica.com/colombia/educacion>
- Kaplún, Gabriel (2005). Contenidos, itinerarios y juegos. Itinerarios: el eje pedagógico. *Revista interamericana de educación de adultos*. Bogotá: Editorial Contrapunto
- Kaplun, M. (1990). *La Gestión Cultural ante los nuevos desafíos*. Recuperado de: <http://chasqui.comunica.org/kaplun64.htm>
- La Educación nocturna. (s.a). Recuperado de: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=15634
- Liceo León de Greiff. (2011). *Proyecto Educativo Institucional*. Manizales: Liceo León de Greiff.
- Llano Cifuentes, C. (1994). *El postmodernismo en la empresa*. McGraw Hill.

Ludojoski, R. (1990). *Antropogogía: educación permanente del hombre: introducción al problema de la antropología educativa en la perspectiva de la educación permanente*. Buenos Aires: Guadalupe.

Macha, Ruperto (2008). Recuperado de: <http://blogeducativocd.wordpress.com/>

Mariño, H. (1994). *Planeación Estratégica de la Calidad Total*. Santafé de Bogotá: TM Editores.

Márquez A.(1998). *Andragogía: propuesta política para una cultura democrática en educación superior*. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Educación y Pensamiento. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: http://ofdp_rd.tripod.com/encuentro/ponencias/amarguez.html) y <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021123224856.html>

Márquez, F. (2003). *Alfabetización y Educación Básica de personas Jóvenes y adultas en América Latina*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-84430_archivo.pdf

Ministerio de Educación. (2003). *Ciclos lectivos integrados especiales en la educación formal de adultos*. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87080.html>

Montenegro Aldana, I. (2008). *Gestión Pedagógica. Currículo de Educación Formal*. Recuperado de: <http://www.blogger.com/feeds/4248961277227914743/posts/default>.

Muñoz, M. (1996). La Gerencia Social. Una Propuesta para el Desarrollo. En: Conets. (Ed.). *Gerencia Social una Alternativa para el Desarrollo Humano*. Cali: Universidad del Valle.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [OEI]. (9 Y 10 de junio, 1998). Declaración de Sintra. VIII Conferencia Iberoamericana de Educación. Disponible en: http://www.dgri.sep.gob.mx/formatos/4_ibe_21.pdf

Oxford. (s.a). (1976). Citado por *La Educación Nocturna. La Educación de Adultos en Latinoamérica*. Recuperado de: www.flacsoandes.org/biblio/catalog/resGet.php?resId=15634.

Piaget, Jean. (1947). *Psicología de la Inteligencia*. Suiza: Siglo XXI -Madrid

Primer Foro de Educación a distancia (2003). Disponible en: <http://educantecno.lacoctelera.net/>

Quintero, O. (2002). *Antecedentes y Desarrollo de la Descentralización de la Educación en Colombia*. Manizales: UCM.

Restrepo, L. de O., Estrada Mejía, S. y López Duque, M. (2009). Administración Moderna para Organizaciones Orientadas a Resultados. *Revista UTP*, (41).

Reyna, J. (1997). *Gerencia Social: Nuevo paradigma de la formación profesional*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Ruiu, Aurora y Olivetti, Valeria (2003). *Educación a distancia para adultos: una forma no convencional de llegar al ciudadano*. Recuperado de: <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/08ruioli.htm>

Rivero Amador, S. (1998). *La Gestión del Conocimiento y el Factor Humano*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos34/gestion-conocimiento/gestion>

Rodrigo, E. (2000). *La Calidad más allá de la certificación*. Recuperado de: <http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/imprimir.asp?IdEntrega=976>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Evaluación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Sallenave J.P. (1994). *La Gerencia Integral*. Bogotá: Norma.

Uribe Vélez, A. (2002). *Revolución Educativa*. Recuperado de: www.LogosNet.Net/Ilo/150_Base/Es/Init/Col_0001.Htm.

ANEXO 1. ENCUESTA GENERAL

ANEXO 01. ENCUESTA PARA CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

1a. PARTE: INFORMACIÓN DEL ALUMNO

APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN	BARRIO O VEREDA	COMUNA O CORREGIMIENTO
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR QUE OCUPA EN LA FAMILIA	ESTRATO DE LA FAMILIA	TIPO DE VULNERABILIDAD	SISBEN	¿PROVIENE DE OTRO MUNICIPIO?
PARENTESCO DEL ACUDIENTE	GRADO EN QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO ACTUALMENTE				
¿CON QUÉ PERSONAS VIVE EL ESTUDIANTE EN SU CASA?	TIPO DE DISCAPACIDAD	ETNIA	TIPO DE TALENTO EXCEPCIONAL	SI ESTÁ EN PRESCOLAR, PROCEDENCIA	EPS O ARS
QUÉ ACTIVIDADES REALIZA EN EL TIEMPO LIBRE					

2a. PARTE: INFORMACIÓN DE LA FAMILIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE					
NIVEL EDUCATIVO DEL PADRE		OFICIO/OCUPACIÓN DEL PADRE			
CON QUÉ EMPRESA TRABAJA EL PADRE					
SI NO TIENE VINCULACIÓN LABORAL CON NINGUNA EMPRESA, DE QUÉ ACTIVIDAD ECONÓMICA DEPENDE SU SUBSISTENCIA					
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE					
NIVEL EDUCATIVO DE LA MADRE		OFICIO/OCUPACIÓN DE LA MADRE			
CON QUÉ EMPRESA TRABAJA LA MADRE					
SI NO TIENE VINCULACIÓN LABORAL CON NINGUNA EMPRESA, DE QUÉ ACTIVIDAD ECONÓMICA DEPENDE SU SUBSISTENCIA					
CONFESIÓN RELIGIOSA DE LOS PADRES		SI PERTENECEN A UN MOVIMIENTO CRISTIANO, ESPECIFIQUE EN QUÉ IGLESIA SE CONGREGA LA FAMILIA			

TABULACIÓN DE ENCUESTAS

TOTAL ENCUESTAS APLICADAS	1100		
LUGAR QUE OCUPA EN LA FAMILIA		SITUACION LABORAL PADRE	
PRIMERO	362	EMPLEADOS	523
OTRO	583	DESEMPLEADOS	74
		NS/NR	174
ESTRATO		FALLECIDOS	1
UNO	333		
DOS	356	SITUACION LABORAL MADRE	
TRES	205	EMPLEADAS	275
CUATRO	19	DESEMPLEADAS	371
NS/NR	78	FALLECIDAS	1
		NS/NR	99
SALUD			
SISBEN	422	TALENTO EXCEPCIONAL	
PRIVADA	385	BAILE	1
NS/NR	293	MATEMATICAS	1
		FUTBOL	1
		DIBUJO	5
FAMILIAS	991	CANTO	2
NUCLEARES	767	NS/NR	999
DISFUNCIONALES	197		
NS/NR	27		
DISCAPACIDADES			
NINGUNA	336		
LOCOMOTORA	1		
DEFICIT DE ATENCIÓN	10		
HIPERACTIVIDAD	1		
VISUAL	5		
NS/NR	268		
ETNIA			
AFRO	5		
TRIGUEÑO	900		
INDIGENA	1		
NS/NR	196		

ANEXO 2. ENCUESTAS JORNADA NOCTURNA

CARACTERIZACIÓN JORNADA NOCTURNA LICEO LEÓN DE GREIFF EDUCACIÓN POR CICLOS

OBJETIVO: Caracterizar la Jornada nocturna y establecer diferencias con la población diurna.

Cada pregunta tiene varias opciones. Ponga una equis solamente en una de ellas. Explique las respuestas que se le solicita

1. CICLO _____ EDAD: _____ SEXO: Femenino ___ Masculino ___ Lugar que ocupa entre los hermanos _____
2. Estado Civil: Soltero ___ Casado ___ Unión Libre _____
3. USTED SE ENCUENTRA ESTUDIANDO EN LA NOCHE PORQUE:
 No le gusta el día ___ Fue expulsado de varias instituciones ___ Es muy mayor para estudiar en el día ___ Desea graduarse rápido ___ La educación por la noche es más flexible _____ En el día debe cuidar a su familia _____ En el día trabaja _____
 Otra: Cuál?

1. Ha pensado abandonar los estudios nocturnos: SI _____ NO _____
 Justifique su respuesta.

_____ Usted vive en el Barrio _____ del municipio de _____

2. Su estrato socioeconómico es: 1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____ 6 _____

3. Su EPS es: _____

4. Para estudiar en la noche usted recibe apoyo económico de: Sus padres ___ Su pareja ___ Recursos Propios ___ Del Gobierno: _____ Otros: _____

5. Usted vive con: Padres ___ Pareja _____ Solo _____ Otros: ¿Cuáles? _____

6. Padece usted alguna enfermedad: SI _____ NO _____
 ¿Cuál? _____

7. ¿Tiene hijos? SI _____ NO _____
 ¿Cuántos? _____

8. En su salón alguien ha abandonado los estudios: SI _____ NO _____ En caso de ser afirmativo, ¿cuál cree usted fue la causa? _____

9. Cuáles son los principales obstáculos que se presentan en la noche que impiden un mejor nivel académico: Rangos de edades distintas___Inasistencia de estudiantes___Personas no comprometidas ___ ¿Quiénes? _____ Exagerada flexibilidad en los programas_____

Otros_____

¿Cuáles_____

13. Existe integración entre la Jornada Nocturna y la Diurna: SI _____ NO _____
Justifique su respuesta:

10. Qué proyectos tiene al terminar su ciclo: Continuar estudios_____ Trabajar _____

Otros, _____ ¿Cuáles?

11. Cuáles son los principales problemas que padece Usted como estudiante de la Jornada Nocturna, enumere de 1 a 10. Siendo (1) el más importante y el (10) el menos importante-

- _____
- _____
- _____
- _____

12. ¿Qué aspectos son los que más le gustan de la Jornada Nocturna?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

13. ¿Cómo sería la clase y el maestro ideal para la nocturna?

14. ¿Qué le gustaría que innovaran en las clases los docentes?

¿Cuáles son las materias de su agrado y cuáles se le dificulta?

15. ¿Qué de la estructura diurna le gustaría a usted se aplicara en la nocturna?

OBSERVACIONES (Si desea agregar algo o hacer un comentario puede escribirlo en una hoja adicional o a un lado de la encuesta)

Gracias por sus aportes



ANEXO 3

CARACTERIZACIÓN JORNADA NOCTURNA LICEO LEÓN DE GREIFF EDUCACIÓN POR CICLOS

OBJETIVO: Caracterizar la Jornada nocturna y establecer diferencias con la población diurna.

Cada pregunta tiene varias opciones. Ponga una equis solamente en una de ellas. Explique las respuestas que se le solicita

1. DOCENTE _____ ÁREA _____ JORNADA _____
DIRECTIVO _____

2. Usted considera que los estudiantes de la nocturna escogen esta jornada porque:

No le gusta el día _____ Fue expulsado de varias instituciones _____ Es muy mayor para estudiar en el día _____ Desea graduarse rápido _____ La educación por la noche es más flexible _____ En el día debe cuidar a su familia _____ En el día trabaja _____

Otra: _____ Cuál?

1. ¿Según su observación, cuáles cree Usted son los principales problemas que padece el estudiante de la jornada nocturna?

Cuáles son los principales obstáculos que se presentan en la noche que impiden un mejor nivel académico: Rangos de edades distintas _____ Inasistencia de estudiantes _____ Personas no comprometidas _____ ¿Quiénes? _____ Exagerada flexibilidad en los programas _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

2. Existe integración entre la Jornada Nocturna y la Diurna: SI _____ NO _____ Justifique su respuesta:

3. Cuáles son los principales problemas que padece Usted como docente de la Jornada Nocturna, enumere de 1 a 10. Siendo (1) el más importante y el (10) el menos importante-

- _____
- _____
- _____
- _____

4. ¿Qué aspectos son los que más le gusta a Usted como docente de la Jornada Nocturna?

- _____
- _____

5. ¿Cómo sería el estudiante ideal de la jornada nocturna?

6. ¿Cuáles son los principales problemas de aprendizaje que Usted detecta en la nocturna?

7. ¿Cuáles son los principales problemas en la enseñanza o didáctica que Usted detecta en sí mismo o en los compañeros de la nocturna?

8. ¿Siente que su área es de fácil comprensión para los estudiantes? Justifique su respuesta

9. ¿Qué de la estructura diurna le gustaría a usted se aplicara en la nocturna?

10. ¿Ha tenido diferencias con la forma cómo se administra la jornada nocturna? SI___ NO___

En caso afirmativo, explique cuáles:

11. ¿Qué estrategias administrativas le gustaría se ejecutaran en la jornada nocturna?

12. ¿Cuenta Usted con experiencias significativas aplicadas a la jornada nocturna?SI___ NO___

En caso afirmativo, explique cuáles:

OBSERVACIONES. (Sí desea agregar algo o hacer un comentario puede escribirlo en una hoja adicional o a un lado de la encuesta)

Gracias por sus aportes

ANEXO 4

CARACTERIZACIÓN JORNADA NOCTURNA LICEO LEÓN DE GREIFF EDUCACIÓN POR CICLOS



OBJETIVO: Caracterizar la Jornada nocturna y establecer diferencias con la población diurna.

Cada pregunta tiene varias opciones. Ponga una equis solamente en una de ellas. Explique las respuestas que se le solicita

1. PADRE _____ MADRE _____ OTRO _____ ¿CUÁL?

EDAD: _____ SEXO: Femenino _____ Masculino _____

2. Estado Civil: Casado _____ Unión Libre _____ Madre o Padre soltero _____

3. Usted considera que los estudiantes de la nocturna escogen esta jornada porque:

No le gusta el día _____ Fue expulsado de varias instituciones _____ Es muy mayor para estudiar en el día _____ Desea graduarse rápido _____ La educación por la noche es más flexible _____ En el día debe cuidar a su familia _____ En el día trabaja _____

Otra: _____ Cuál?

4. ¿Tuvo Usted dificultades con su hijo en colegios o instituciones diurnas?

SI _____ NO _____

En _____ caso _____ afirmativo _____ explique _____ cuáles: _____

5. ¿Según su observación, cuáles cree Usted son los principales problemas que padece el estudiante de la jornada nocturna?

Cuáles son los principales obstáculos que se presentan en la noche que impiden un mejor nivel académico en su hijo(a): Rangos de edades distintas _____ Inasistencia de estudiantes _____ Personas no comprometidas _____ ¿Quiénes? _____

Exagerada flexibilidad en los programas _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

1. Sabe Usted que sucede en la jornada diurna en la institución: SI _____

NO _____ Justifique su respuesta: _____

2. Qué problemas percibe Usted en la educación nocturna donde su hijo está matriculado, Enumere por orden de importancia.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

3. ¿Qué le gusta a Usted como padre o acudiente de la Jornada Nocturna?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

4. ¿Qué le mejoraría de la Jornada Nocturna?

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

OBSERVACIONES. (Sí desea agregar algo o hacer un comentario puede escribirlo)

Gracias por sus aportes

ANEXO 5

ESTRATEGIAS GERENCIALES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL LICEO LEÓN DE GREIFF

ANTECEDENTES

El Modelo de Gerencia Educativa Moderna del Liceo León de Greiff, tiene un sustento teórico congruente con la base teórica del Modelo Educativo Humano Cognitivo de la jornada diurna de la Institución Educativa que tiene como fin operativo el polinomio Maestro-Estudiante – Academia-Trabajo. El Modelo Administrativo Jerárquico actual obstaculiza la consecución de las metas y objetivos educativos del sistema debido a que concentra la administración de las jornadas en una sola persona y donde el sistema de calidad está focalizado en la jornada diurna. La Gerencia Educativa Moderna del Liceo León de Greiff, hace suyas las metas y los objetivos educativos, la participación es una característica esencial, la autoridad acepta el conflicto, la diversidad, la diferencia de la educación nocturna y de adultos como un proceso flexible y promueve la equidad.

El Modelo se organiza en redes horizontales y fomenta una nueva cultura organizacional menos jerárquica, que facilita las acciones educativas. Este Modelo supera la dicotomía Academia-Administración y la unidad Academia Administración garantiza el proceso educativo que promueve la calidad en lo pedagógico

REFERENTE CONCEPTUAL

Tradicionalmente, la administración de las Instituciones educativas cumple con sus metas y objetivos particulares, sin adecuarlos a las metas y objetivos educativos. De esta manera, surge el conflicto de intereses entre lo administrativo y lo académico, y la figura del académico administrativo o del administrativo académico, aparece en escena inclinándose el primero por lo académico y el segundo por lo administrativo.

Las tradicionales actividades administrativas de planeación, organización, dirección y control, poseen un sustento teórico que en muchas ocasiones se aleja peligrosamente de la teoría educativa y constituye un obstáculo para la acción educativa. La educación de adultos debe ser transformadora de su entorno, que en innumerables ocasiones puede ser obstaculizada por las tareas administrativas y por ello, esa función puede quedar reducida solamente a la reproducción social.

Esta investigación describe los principales criterios administrativos que se correlacionan con la actividad en la jornada nocturna como un Nuevo Modelo Administrativo Colegiado, que esté en la capacidad de garantizar la participación de la comunidad adulta autónoma y corresponsable de su proceso de enseñanza pero, a su vez, coparticipe y acompañante de lo administrativo y gerencial.

La propuesta se basa en los siguientes conceptos epistemológicos:

Gestión del Conocimiento: Para Rivero Amador “La Gestión del Conocimiento es un enfoque gerencial que reconoce y utiliza el valor más importante de las organizaciones: el hombre y el conocimiento que este posee y aporta. Uno de

sus valores principales es la completa coherencia que tiene con técnicas tales como la gestión de recursos humanos, la reingeniería, la planeación estratégica, las escuelas inteligentes, entre otras. Es la teoría moderna de la Gerencia Educativa donde se privilegió el constructo pedagógico y como las organizaciones aprenden procesos como un organismo vivo. El Rector es el Gestor del Conocimiento y su papel es privilegiar las potencialidades de cada uno de los miembros de la comunidad educativa” (1998: 3).

Pensamiento estratégico

Es un proceso que extracta de la mente de las personas que dirigen las empresas sus mejores pensamientos sobre qué está pasando en la institución educativa, qué está pasando en el entorno y cuál debe ser su posición a la luz de variables cualitativas como opiniones, juicios y sentimientos. Produce una visión o perfil de lo que la organización quiere ser. El propósito del pensamiento estratégico es descubrir nuevas e imaginativas estrategias que cambien las condiciones que afectan el desempeño académico y administrativo del Liceo León de Greiff y tener visión de un futuro significativamente distinto del presente.

Valor agregado o Ventaja competitiva

Para competir en un mercado es necesario que la organización cuente con competencias distintivas compuestas de recursos exclusivos no identificados por sus competidores que se traduzcan en el mercado en ventaja competitiva frente a su competencia. Cuando las competencias distintivas son valoradas por los consumidores se logra una ventaja adicional. El papel del Liceo León de Greiff es

“dar valor adicional” a su prestación de servicio que revierta en el bienestar de los educandos y que posicione al colegio en pruebas externas para desmitificar la concepción equivocada de la nocturna como de “baja calidad”.

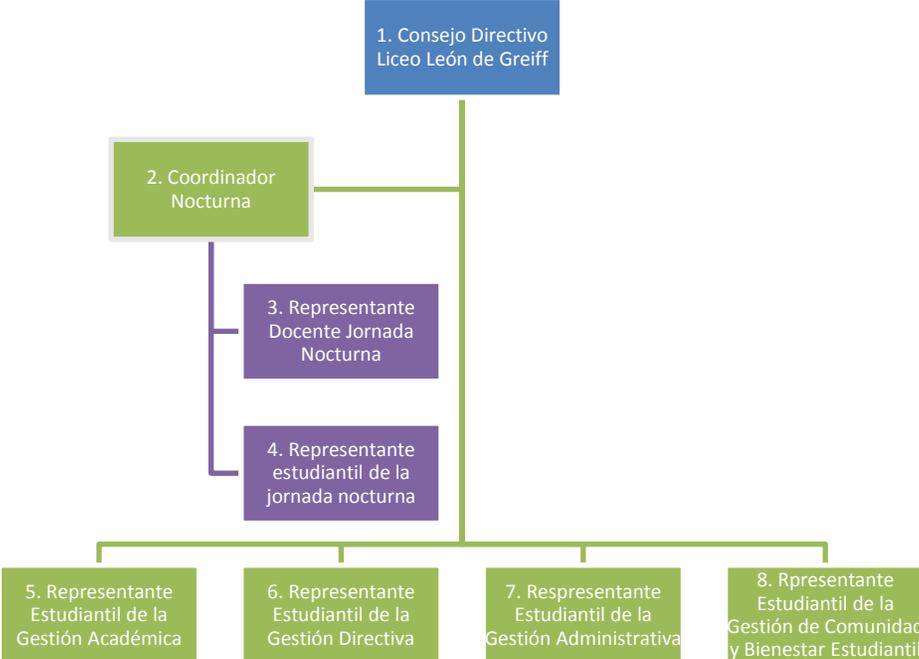
Mejoramiento continuo

Para la Universidad Tecnológica de Pereira (Restrepo y otros, 2009), el mejoramiento continuo significa cambio incremental expansivo, constante, sistemático y permanente búsqueda por hacer las cosas mejor. Esto requiere planear lo que se va a hacer, y/o lo planeado, verificar si los resultados concuerdan con lo planeado y actuar modificar o eliminar los problemas encontrados y garantizar resultados positivos.

TIPO DE AUTORIDAD: Colegiada

El término colegiado alude a un grupo de personas con propósito común, tienden a ser más útil en condiciones de trabajo de lo programado, medios intelectuales, y circunstancias que permiten un amplio margen de maniobra de las labores.

ORGANIGRAMA DE DESEMPEÑO COLEGIADO DE LA NOCTURNA



PROPUESTA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LOS INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO LICEO LEÓN DE GREIFF

En la propuesta, el Consejo Directivo estará integrado por diez miembros de la comunidad educativa de la siguiente manera:

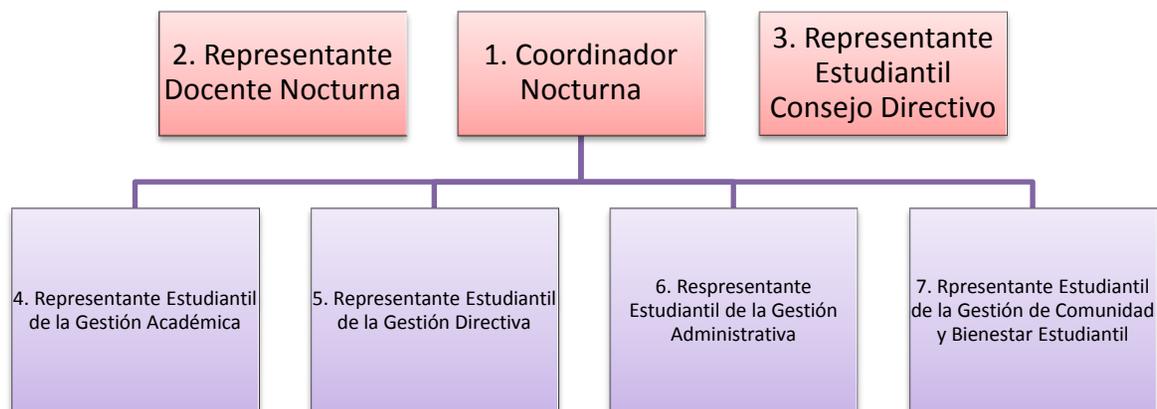
- a. El Rector de la institución Educativa.
- b. Un docente de Primaria
- c. Un docente de Secundaria
- d. Un docente de la jornada nocturna. Con voz y sin voto.
- e. El Coordinador de la Nocturna. Con voz y sin voto.
- f. El presidente de la Junta de padres de familia.
- g. Un representante del sector productivo.
- h. Un representante de los egresados
- i. Un representante de los estudiantes de la jornada diurna.
- j. Un representante de los estudiantes de la jornada nocturna. Con voz y sin voto.

Nota

Con voz y sin voto algunos para no trasgredir la ley. El Consejo Directivo puede discutir sí las decisiones son por consenso o por mayoría.

FUNCIONES COMITÉ OPERATIVO DE LA NOCTURNA

- a. Servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- b. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en la ley 115 de 1994
- c. Organizar el plan de estudios, la malla curricular por competencias y orientar su ejecución.
- d. Participar en la evaluación institucional anual.
- e. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- f. El comité de evaluación recibe y dirige los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación educativa.



FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL COMITÉ OPERATIVO DE LA NOCTURNA

Serán alumnos que se encuentren legalmente matriculados en la institución educativa en la nocturna. Será elegido por votación popular, en la cual participarán todos los estudiantes legalmente matriculados en esta jornada. Su periodo de gobierno será de un año lectivo y sus funciones serán:

- a. Promover el ejercicio honesto de los derechos y el cumplimiento responsable de los deberes o compromisos por parte de los estudiantes.
- b. Asumir, apoyar y difundir la Filosofía Educativa de la institución y velar para que se viva y se aplique en todas las actividades y proyectos de la misma.
- c. Motivar al alumnado en el ejercicio de sus derechos en la activa y responsable participación para una convivencia pacífica.
- d. Concienciar a los estudiantes para que cumplan con los compromisos adquiridos con la institución y así superar la mediocridad para crear un clima de superación constante.
- e. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre las lesiones de sus derechos.
- f. Recibir y evaluar quejas y reclamos de cualquier miembro de la comunidad educativa sobre el incumplimiento de los compromisos por parte de los alumnos.
- g. Presentar ante las distintas instancias del plantel según los casos y competencias, las solicitudes que consideren necesarias para salvaguardar los derechos de los estudiantes y asegurar el cumplimiento de los compromisos.
- h. Cuando lo considere necesario podrá solicitar revisión o apelar a las instancias superiores las decisiones, con el fin de dar solución equitativa a conflictos propios de su competencia.
- i. Capacitarse por medio de la Secretaría de Educación o Personero Municipal, para asumir el cargo.

- j. Conocer el Manual de Convivencia.
- k. Ser líder estudiantil y tener espíritu de superación.
- l. Gestionar y facilitar las relaciones interinstitucionales en pro del mejoramiento del proceso educativo
- m. Las propuestas elaboradas por personero electo serán apoyadas por cada curso según la elección que se haga de las mismas.
- n. Gestionar proyectos dirigidos a la consecución de recursos económicos para el mantenimiento del establecimiento.

PARÁGRAFO

La participación al Comité Operativo de la nocturna podrá homologarse como práctica del Servicio Social Estudiantil.

ANEXO 6

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL LICEO LEÓN DE GREIFF

1. ¿QUÉ ESTUDIANTES SE NECESITAN FORMAR EN LA JORNADA NOCTURNA?

Desde el punto de vista epistemológico, el estudiante de la jornada nocturna debe cumplir con el perfil institucional del Liceo León de Greiff y cumple con una doble funcionalidad: la academia para la vida universitaria y para la cualificación de su quehacer laboral.

Son principios pedagógicos: la educación cooperativa, la autodisciplina, el autoaprendizaje y la autorregulación.

2. ¿CÓMO LOS VA A FORMAR LA INSTITUCIÓN?

La educación de la jornada nocturna corresponde a un currículo mucho más flexible porque la población que acoge hace parte de un segmento al que se le llamará “vulnerable” por los siguientes aspectos pedagógicos:

- La intensidad horaria del pensum académico es menor que el de la jornada diurna.

- Muchos de los asistentes fueron desplazados del sistema educativo formal diurno por antecedentes en cualquiera de las variables de Necesidades Educativas Especiales.
- Están vinculados a la vida laboral lo que les dificulta el tiempo libre para ampliar sus conocimientos.
- Son padres o madres de familia con responsabilidades en el día.
- Son personas mayores cuyas acomodaciones intelectuales no gozan de las facultades desarrolladas en las etapas de maduración neurológica correspondiente.
- Vienen de un entorno socio-cultural deprimido.

Estos aspectos obligan a estudiar el fenómeno “calidad” con estos antecedentes. Es decir, racionalar el conocimiento práctico en el aula y realizar aprendizajes significativos más rápidos y eficaces.

3. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA HUMANA COGNITIVA PARA LA NOCTURNA Y SU APLICACIÓN DIDÁCTICA

Entiéndase por Humanismo Cognitivo al Modelo Pedagógico que resuelve los fenómenos enseñanza-aprendizaje y la relación docente-alumno como un binomio que garantiza la exigencia en la cualificación académica como causa-efecto para el mejoramiento de su entorno.

Históricamente, se ha considerado que a las poblaciones vulnerables se les ofrece una educación de mala calidad, de competencias mínimas, minusvalorando el saber acumulado de los estudiantes adultos.

El modelo revisará las prácticas docentes, la cultura de estudio de los jóvenes y adultos y creará un entorno académico amigable que evolucione en la exigencia académica y lo haga competitivo.

ACTORES DEL PROCESO	LOS MAESTROS	LOS ESTUDIANTES	EL CURRÍCULO ACADÉMICO	EL CONTEXTO
MAESTROS	Habrà una relación entre pares académicos sobre el tipo de conocimiento que se debe impartir con el fin de evitar contenidos simultáneos y se pueda razonar la información.	Los maestros vivirían una estrecha relación con los estudiantes en ambientes pedagógicos, viendo en cada uno de ellos un potencial inagotable a desarrollar gracias a su mediación pedagógica. Los estudiantes son su razón de ser como maestros.	El currículo académico para los docentes será la fuente bibliográfica de constante revisión y transformación que permita desarrollar en los estudiantes competencias lectoras, lógicas, ciudadanas y científicas para mejorar las pruebas externas.	El docente deberá entender a la población adulta como un segmento vulnerable donde la intersubjetividad, el acompañamiento académico, el reconocimiento del entorno juegan un papel importante.
ESTUDIANTES	El estudiante respetará el saber disciplinar de su maestro, entendiendo que su autoridad es para generar nuevo conocimiento y desarrollo de competencias. Es un tutor y acompañante, amigo y consejero.	La relación es de pares académicos, de respeto por la diferencia y el entorno escolar. Su relación estará lejana de acciones que involucren vandalismo, presión escolar, acoso sexual. De mutuo acompañamiento y ayuda en momentos de vulnerabilidad o desidia.	Los estudiantes reconocerán en el currículo académico los elementos que les permite desarrollar sus capacidades mentales, físicas y esenciales y a la vez lo reconocen como el medio a través del cual podrán ser exitosos en su vida	El contexto será el espejo retrospectivo que genere cambios favorables a su entorno. Nunca una excusa para refugiar su apatía académica.
CONOCIMIENTO	Los contenidos, las didácticas y los saberes disciplinares deberán ser estudiados con el rigor propio para la educación de adultos Serà sistematizado experiencias exitosas que permitan prolongar éxitos de las prácticas pedagógicas.	Será obligación de los estudiantes evaluar la calidad de los contenidos y de la didáctica de los maestros. Incluso poner en tela de juicio conceptos del conocimiento previas consultas para inducir al campo de la investigación inicial.	El conocimiento debe estar articulado al currículo, respetando la libertad de cátedra de los docentes. Los contenidos serán previamente planeados, dirigidos y evaluados para garantizar la calidad de la información y medir aprendizajes significativos.	El conocimiento debe estar entroncado en la realidad del estudiante.

Desarrollo Humano Integral, pertinencia, flexibilidad y participación dentro del currículo (Artículo 3 del Decreto 3011 de 1997).

“La educación de adultos es el conjunto de acciones formativas organizadas para atender las necesidades y potencialidades de las personas que no cursaron los niveles y grados durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o que deseen suplir y complementar su formación y mejorar sus competencias técnicas y profesionales o validar sus estudios”.

Para la Estructura del PEI, el currículo es la parte donde se cohesiona el Horizonte Institucional. Es por ello que se ejerce con mayor rigor la autonomía institucional que consiste en la sumatoria de los intereses de la comunidad. De igual forma, también confluye, la autonomía relativa que está regulada por las normas emanadas del MEN y de las Secretarías de Educación locales, para el caso específico, la Secretaría de Educación del municipio de Manizales. Sin embargo, este proceso que genera calidad educativa, es flexible, dado que es el estudiante el sujeto del mejoramiento institucional.

Para Montenegro Aldana, entre los elementos constitutivos del currículo se encuentran: “[...] los fundamentos conceptuales, los objetivos de la educación, los actores del proceso y el plan de estudios” (2008: 1). Los cuatro primeros conforman la base teórica y el último, el plan operativo.

Objeto de la Educación de Adultos

La educación de adultos cumple un papel asistencialista en la sociedad que es el de garantizar la educación a un sector vulnerable de la sociedad que reúne diversos aspectos complejos: -la población sin alfabetizar, los excluidos del sistema educativo por vulnerabilidad en Necesidades Educativas Especiales, los reinsertados, los que debieron vincularse a la vida laboral. Permitir que esta población se cualifique, es garantizar, que la generación posterior sea menos pobre que la actual. Éste, es, en el sentido explícito, la razón y objeto de la educación de adultos.

SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La calidad del aprendizaje en educación de adultos exige el uso de estrategias metodológicas flexibles, que impliquen el reconocimiento de cómo aprende el adulto, cuáles son sus intereses, necesidades y participaciones en el desarrollo nacional.

La instauración de un currículo exclusivo para la educación de la jornada nocturna se irá construyendo paulatinamente en un proceso de tres años para garantizar cohesión y pertinencia del mismo.

